

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

TESIS

LA VEJEZ EN LA MODERNIDAD LÍQUIDA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:

MARLENE LORENA ZAMORA TAFOYA

ASESOR: DR. GUSTAVO DE LA VEGA SHIOTA

CIUDAD UNIVERSITARIA, MAYO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco, primeramente, al Dr. Gustavo de la Vega Shiota por su valiosa asesoría desde el inicio del largo proceso que implicó la elaboración de la presente tesis, así como por su apoyo moral para concluirla y decidirme a continuar mis estudios en el futuro próximo.

Mención especial merece aquí la Mtra. Eréndida García Aguilar, a quien agradezco particularmente su profesionalismo y tiempo en la revisión del presente trabajo, pues gracias a ello tuve la oportunidad de reflexionar y poner en práctica los criterios a tomar en cuenta al momento de exponer los resultados de una investigación.

Finalmente, aprovecho la ocasión para agradecer a mi madre y a mi esposo por su apoyo incondicional, pues, creyendo en mí, me han ayudado a convencerme de que puedo lograr lo que me proponga.

Índice

Introducción	2
1. La modernidad líquida de Zygmunt Bauman	7
1.a. El Estado-nación en la <i>modernidad líquida</i>	9
1.b. La Familia en la <i>modernidad líquida</i>	11
1.c. La construcción de la identidad en la <i>modernidad líquida</i>	13
1.d. Los <i>desechos humanos</i> de la <i>modernidad líquida</i>	14
1.e. <i>Sociedad productora vs. Sociedad de consumo</i>	16
2. Construcción social de la vejez	23
2.a. De los griegos a la modernidad.....	23
2.b. De la Mesoamérica prehispánica al México Contemporáneo.....	31
3. Los viejos de clases vulnerables en la modernidad líquida de Ciudad de México	38
3.a. Marco legal.....	38
3.b. Los viejos en el Distrito Federal.....	49
3.c. Factores <i>externos</i> que afectan a los viejos.....	60
3.d. Factores <i>internos</i> que afectan a los viejos.....	65
Conclusiones	69
Propuesta	72
Bibliografía	80

Introducción

*Aquellas partes del mundo que se han
vuelto inservibles se vuelven
irrelevantes, y por tanto,
desatendidas o descartadas y
erradicadas, se vuelven desecho y su
destino natural es el basurero. Para
la vida líquida, sería irracional
preservarlas o conservarlas.*

Zygmunt Bauman

La calidad de vida de las personas que rebasan los 70 años de edad se ve afectada por prejuicios, estereotipos y discriminación más o menos comunes en las sociedades contemporáneas. Hay maltrato, indiferencia, marginación e, incluso, olvido hacia estas personas que sienten, sueñan, piensan y anhelan. Para que los viejos puedan seguir realizando proyectos de vida y solidificar sus relaciones afectivas es necesario el apoyo de la familia y el Estado. Si ambas partes no hacen el trabajo que les corresponde de la manera más responsable posible -sobre todo el Estado- no se puede aspirar a una vejez mínimamente digna.

Tal situación me llevó a preguntarme qué factores influyen para que se genere el abandono de los viejos y si existe alguna relación entre su situación económica y la manera en que se dan sus relaciones sociales. En la Ciudad de México, por ejemplo, observo que condiciones sociales y económicas adversas, por una parte, y el deterioro natural de la salud en la vejez, por la otra, parecieran incrementar las posibilidades de que la vejez vaya acompañada de un abandono por parte de la familia y del Estado.

Pero ¿qué hay detrás de todo ello? ¿Por qué tendemos a relegar a los viejos en las sociedades occidentales (o altamente occidentalizadas) contemporáneas? La mayor parte de los estudios en la materia se limita a describir la situación de los viejos o, en el mejor de los casos, a buscar las causas de sus muchos males posibles a través de la medicina o la psicología. Desafortunadamente, los resultados en ese sentido suelen centrarse en cómo atender los síntomas y no las causas de tales males y de todo ello ha surgido una gran oferta de bienes y servicios para alentarlos a "mantenerse jóvenes". Pero ¿no es esa invitación, en sí, una negación de la vejez? ¿No es eso aceptar que ser viejo es algo malo? En resumen: ¿Por qué tendemos a darle una connotación negativa a lo viejo? En este tema, Zygmunt Bauman es, sin duda, un importante referente por las razones que describo a continuación:

(1) En *Vida líquida* (1992), Zygmunt Bauman describe a las sociedades occidentales contemporáneas como colectivos con una profunda obsesión por lo nuevo y una marcada tendencia a calificar lo viejo de obsoleto, inútil e innecesario. Esto atañe no sólo a nuestra relación con los objetos, sino también a nuestros vínculos sociales. (2) Dichos fenómenos son también perceptibles en la sociedad mexicana de la Ciudad de México, pues ésta se encuentra inmersa en la misma lógica de globalización del neoliberalismo en la que se inscribe la visión de Bauman. (3) La concepción de Bauman, de una sociedad en constante cambio, admite de sí la posibilidad de cambiar la percepción dominante que se tiene de los viejos. Así, el texto citado de Bauman puede ser considerado una herramienta valiosa y flexible para reflexionar sobre la manera en que se ve y se

trata a los viejos, con miras a mejorar sus condiciones de vida.

La visión de Bauman se inscribe dentro de una tradición que, por un lado, se la puede rastrear en Europa occidental a través de Simone de Beauvoir, quien observa que la desgracia de los viejos es signo de una civilización contemporánea *degradada* y, por el otro, valdría la pena compararla con la tradición de respeto hacia los viejos del México prehispánico, donde se les valoraba por considerárseles fuente de sabiduría y conocimiento.

Si bien no descarto que en ciertas poblaciones apartadas de México e, incluso, en algunas familias residentes en las grandes metrópolis del país, pudieran encontrarse remanentes más o menos visibles de esa tradición de verdadera veneración de los viejos, lo cierto es que en Ciudad de México pareciera que la mayoría la hemos olvidado. Profundamente permeada por la cultura occidental, es una urbe que presenta, a mi parecer, claros signos de *degradación* en cuanto a la atención brindada a los viejos, en general, sea por parte de la familia que del Estado, y de la sociedad en su conjunto. Basta recordar la imagen tan lamentablemente familiar de un viejo tratando de cruzar una avenida, subiendo o bajando de un camión, sin nadie que se fije, o abordo ya del autobús, sin nadie que sea capaz de cederle el asiento.

Ante este panorama considero necesario un acercamiento a este fenómeno social que las instituciones gubernamentales no alcanzan a atender debidamente, en el sentido de que no garantizan una vida digna a ese sector tan vulnerable. Cierto que se observan ciertos avances, como los centros comunitarios, pensiones alimenticias y servicios de salud (que, sin embargo, excluyen a los viejos de ciertos

estratos), pero no son suficientes ni están acompañados de proyectos tendientes a revertir la percepción negativa de lo viejo, que nos llegó con la Colonia. Considero necesario, pues, una imagen del viejo que reivindique la vejez: dejar de darle una carga negativa con limitaciones y problemas, prejuicios y discriminación; entender que es un grupo social que puede seguir llevando a cabo proyectos de vida, aunque sean a corto plazo.

Dado que la perspectiva a futuro es una sociedad envejecida, no es exagerado afirmar que la realidad podría ser trágica en las relaciones sociales dentro de un entorno del que quizá seremos parte y es por ello que también hago una propuesta encaminada al desarrollo de un modelo de organización no gubernamental (ONG), la cual tendría como finalidad ofrecer a la futura población envejecida - específicamente en Ciudad de México- una alternativa que le ayude a generar recursos económicos propios y la oportunidad de socializar.

Así, mi estudio inicia con una breve descripción de lo que Zygmunt Bauman llama la *modernidad líquida* para referirse a una sociedad en la que la vida se nos escurre de las manos en un torrente de valores que, entre otras cosas, erosiona las condiciones de vida de los viejos hasta reducirlos a *desecho social* (Capítulo 1). Luego, en un recorrido a través del concepto de vejez en la llamada cultura occidental y el México prehispánico, pongo en relieve cómo, con el paso del tiempo, dicho concepto ha ido cambiando drásticamente, en tanto construcción social (Capítulo 2). Para ejemplificar todo lo anterior, cierro el ciclo con una mirada a la situación en Ciudad de México, concentrando mi atención en

los viejos de las clases más vulnerables y una revisión de la Ley de Derechos para los Adultos Mayores(Capítulo 3).

Finalmente, con un recuento de lo expuesto, pretendo mostrar sintéticamente que el Estado y la familia son las instituciones donde principalmente surge el abandono, marginación y discriminación hacia los viejos, así cómo el aspecto económico, efectivamente, se vuelve determinante en sus relaciones sociales (Conclusiones). Planteo por último una alternativa que, en mi opinión, podría contribuir a un mejor porvenir de quienes representan nuestro pasado y, en buena medida, también, lo que seremos en el futuro (Propuesta).

1. La *modernidad líquida* de Zygmunt Bauman

En *Vida líquida*, el sociólogo polaco Zygmunt Bauman habla de una "modernidad", una "vida" y una "sociedad" *líquidas*. Con *modernidad líquida* se refiere a un espacio temporal (la época actual); con *sociedad líquida* a un colectivo en particular (las sociedades de occidente o altamente occidentalizadas) y con *vida líquida* al devenir cotidiano de quienes forman parte de ese colectivo actualmente.

La *modernidad líquida*, según Bauman, está marcada por cambios constantes, inciertos y acelerados que, entre otras cosas, llevan a dar más valor al índice de consumo y productividad laboral de una persona que al cuidado que requiere cuando llega a vieja.

Si bien Bauman no concentra su atención en la situación de la vejez, una revisión puntual de los mecanismos sociales que presenta en *Vida líquida* permite observar claramente un horizonte desfavorable para los más vulnerables, entre los que, por supuesto, se encuentra la mayoría de los viejos.

La modernidad, de acuerdo al sociólogo polaco, se caracterizó por un entrecruzamiento entre razón, progreso, historia y humanismo, en busca de la emancipación del hombre. La posmodernidad, en cambio, dice Bauman, conduce a que el hombre -ente activo y dinámico de la sociedad- pierda su vitalidad y desnaturalice su esencia, o sea, a que se vuelva individualista y egoísta. Más aún, en la posmodernidad el hombre se convierte en un ente pasivo, conformista, pesimista carente de fe y valores, lo cual contribuye a su degradación moral de manera generalizada.

El concepto de "posmodernidad" aparece dentro de las ciencias sociales entre las décadas de 1970 y 1980 como una forma de negar la modernidad en la sociedad capitalista.¹ Bauman, sin embargo, no contrapone esa modernidad a una posmodernidad tal, sino que hace una distinción entre una *modernidad sólida* y una *modernidad líquida*. En la primera, las instituciones tenían una fuerte presencia a lo largo de un espacio temporal suficiente para afianzarse, en la segunda, en cambio, se han vuelto fluidas e inestables, como un líquido.

Más en detalle, el punto es que, según Bauman, en la *modernidad sólida*, instituciones tales como el Estado-nación, los partidos, los sindicatos, la familia eran estables, mientras que en la *modernidad líquida* se han desvirtuado, debido a que las relaciones sociales se dan en una situación en la que las estructuras y modelos sociales no perduran lo suficiente para enraizarse y gobernar las costumbres de los ciudadanos. Dice el autor:

La sociedad moderna líquida es aquella en que las condiciones de actuación de sus miembros cambian antes de que las formas de actuar se consoliden en unos hábitos y rutinas determinadas. La liquidez de la vida y de la sociedad se alimentan y se refuerzan mutuamente. La vida líquida como la sociedad moderna líquida, no pueden mantener su forma ni su rumbo durante mucho tiempo.²

Dos instituciones son aquí importantes, debido a la manera en que directamente marcan las condiciones de vida de los viejos, como se verá más adelante: el Estado y la familia.

¹ <http://es.scribd.com/doc/59394616/Donde-y-cuando-surgio-el-posmodernismo>

² Zygmunt Bauman, *Vida líquida*. Paidós, Barcelona, 1983. p. 10.

1.a. El Estado-nación en la *modernidad líquida*

En esta época de *modernidad líquida* surgió una revolución gerencial bajo la bandera del neoliberalismo. Los gestores en el poder cambiaron la regulación normativa por la seducción. Del excesivamente regulado y rutinario modelo panóptico del poder, pasaron a la dominación por medio de la incertidumbre; incertidumbre que es explotada como capital político por líderes que ofrecen la seguridad de la que ha sido despojado el ciudadano, o la sola sensación de inseguridad ante un miedo infundado por el mismo Estado (con campañas contra "la lucha contra el terrorismo", la "lucha contra la delincuencia", etc.).

Por otra parte, vino el desmantelamiento gradual de servicios estatales primordiales para el desenvolvimiento de los ciudadanos, como lo era un sistema eficiente y universal que garantizara el derecho a la salud y el sistema de pensiones, por ejemplo. Ahora este terreno es presidido por un mercado de consumo y "a los consumidores satisfechos, ocupados en solucionar sus propios asuntos, ya les va de maravilla",³ dice Bauman sarcástico.

El Estado ya no protege a sus ciudadanos como antes se esforzaba por hacer. A los individuos ya no se les brinda esperanzas ni motivaciones para crecer material ni espiritualmente y esto ha deteriorado el sentimiento patriótico. Al mismo tiempo, el Estado ve amenazada su autoridad, debido a que se ha hecho cómplice de intereses económicos y emplea su actual poder, por medio del miedo, en mantener alejados a los individuos indeseables.

³ Ibid. p. 64.

Más aún, los gobiernos, vistos como *industrias de eliminación de residuos*, han perdido el interés por planear cómo crear un orden social, pero siguen con la tarea asignada de deshacerse de los muchos que han sido excluidos por el juego del consumo, es decir, los seres humanos sobrantes: "En la sociedad de consumidores, la *industria de eliminación de residuos* aplicada a los seres humanos rechazados es una de las escasas ramas productivas inmunes a los vaivenes del ciclo económico",⁴ dice Bauman, cáustico.

El Estado hace que las personas autoafirmen su superación en las necesidades del mercado económico. Como consecuencia, los individuos caen en un alto nivel de sufrimiento, frustración y ven sus esperanzas truncadas, así como sus vidas desperdiciadas. El Estado hace promesas que no puede mantener, asume responsabilidades que es incapaz de cumplir.

Por ejemplo: el Estado ha hecho a un lado su responsabilidad de proveer la educación de calidad a la que todo ciudadano tiene derecho en una sociedad democrática. De manera deliberada, al no brindar educación de calidad a los ciudadanos, ha expandido la ignorancia con el objetivo de provocar parálisis de la voluntad y hacer más viable la manipulación. Esta situación ha provocando que gran parte del electorado sea impotente e ignorante, y esto, claro, favorece las necesidades políticas de quienes orquestan la maniobra. La dominación a través de la ignorancia e incertidumbre se ha impuesto sobre el ideal de un gobierno fundamentado en la rectitud. Se pretende incrementar en la población la ignorancia política, así como perpetuar la inactividad de pensamiento crítico.

⁴ Ibid. p. 135.

Con el mal funcionamiento del Estado se ha agravado la polarización de las clases sociales y, al mismo, tiempo, se ha acelerado la expansión de los *residuos humanos*, o sea, personas a las que se les ha privado de derechos tan elementales como el respeto a su dignidad humana. Se las considera excedentes, superfluas, carentes de una función.

En resumen, la desintegración acelerada e incesante de las redes de seguridad estatal hacen felices a los emprendedores y empresarios, ellos lo ven como *el triunfo de la libertad*, mientras que para el ciudadano común ha significado la *pérdida de la seguridad*.

1.b. La Familia en la *modernidad líquida*

La familia tradicional funcionó por muchos años como estructura sólida, inmutable, era el respaldo y referente absoluto que incluía no sólo padres e hijos, sino también a los abuelos, tíos, primos, etc. La memoria colectiva aún nos permite imaginar como algo cotidiano encuentros familiares de quince, veinte o más miembros. La vida familiar era algo invariable, reiterado y previsible y, por lo tanto, sólido.

En la *modernidad líquida*, en cambio, la vida familiar se ha modificado desde su estructura misma: padres y madres solteros o separados y con nuevas parejas han marcado nuevas pautas de convivencia que van desde su reducción, a puros encuentros fortuitos en casa, hasta, en el mejor de los casos, las visitas dominicales a los abuelos o los tíos con los que se trata de mantener vivo un vínculo que anteriormente era parte de lo cotidiano.

Esta pérdida de estabilidad de la institución familiar puede relacionarse directamente con lo que Bauman llama la *cultura del reemplazo*, o sea, la idea de que hay que modernizarse constantemente por temor a la caducidad. Si bien este fenómeno se relaciona directamente con los hábitos de consumo de las sociedades occidentales contemporáneas, en donde la palabra "nuevo" sirve para dar al consumidor la sensación de que avanza o mejora, este mismo fenómeno tiene repercusiones en nuestras relaciones sociales, según Bauman. Por ejemplo, el hecho de que las parejas actualmente terminen pronto sus relaciones, sería causado por ese fluir de cosas nuevas, es decir, los mensajes cotidianos sobre el cambio constante de objetos como se menciona a continuación:

La información que más necesitan los practicantes de la vida moderna líquida (y que más a menudo ofrecen los asesores expertos en las artes de la vida) no es la de cómo empezar o inaugurar, sino la de cómo terminar o clausurar. Otro columnista del Observer, bromeando sólo a medias, elaboró una lista actualizada de las reglas para cerrar definitivamente las relaciones de pareja (que son, sin duda, los episodios más difíciles de clausurar, pero también aquellos que las personas implicadas más desean y se empeñan en cerrar, y en los que, por consiguiente, mayor es la demanda de ayuda experta). El inventario empieza con un Recuerda lo malo, Olvida lo bueno y termina con un Conoce a otra persona pasando por un Borra todo el correo electrónico. Lo que se enfatiza en todo momento es el olvidar, el borrar, el dejar y el reemplazar.⁵

⁵ Ibid., pp. 10, 11.

1.c. La construcción de la identidad en la *modernidad líquida*

El fenómeno de la *cultura del reemplazo* (descrito arriba) ha permeado también la construcción de la identidad. Para tener la efímera sensación de que se ha logrado construir una identidad propia, hay que aferrarse rápidamente a la que esté a la mano, a la que se crea que está disponible y mantener unidos los pedazos de las piezas del rompecabezas de esa supuesta identidad, reparándolos una y otra vez.

El problema consiste en elegir el mejor modelo de los muchos que actualmente se ofrecen, ensamblar las piezas del kit (que se venden por separado) y fijarlas de manera que no queden demasiado desencajadas (no sea que los fragmentos antiestéticos, pasados de moda y envejecidos que deben permanecer ocultos por debajo asomen por entre las costuras abiertas).⁶

Esta labor agotadora está permanentemente motivada por el miedo a una progresiva desvinculación social, un "pasar de moda".

El problema, sugiere Bauman, está en el hecho de que vivimos bajo el imperio de la caducidad y la seducción del consumo, inmersos en una sociedad en la que el valor del ser humano se establece con base en lo que produce económicamente, en lo que tiene o no tiene, y en la que el olvido y el desarraigo afectivo se presentan como condición del éxito, pero queda siempre la pregunta: ¿qué pasa con el que ya no produce, el que ya no tiene, el que ya no encaja en ese modelo?

En la *modernidad líquida* todos somos mercancía. Y sólo si hay capacidad de demostrar un valor propio de uso, pueden

⁶⁶ Ibid. P. 15.

los individuos acceder a la vida de consumo y así *subir al tren del progreso*: "Para librarnos del bochorno de perder el tren del progreso en lugar de subirnos a él, debemos recordar que la naturaleza de las cosas nos pide vigilancia, no lealtad. En el mundo moderno líquido, la lealtad es motivo de vergüenza, no de orgullo".⁷

1.d. Los desechos humanos de la modernidad líquida

Como ya vimos, puede decirse que la *sociedad moderna líquida* se caracteriza por innumerables transformaciones que incluso suceden sin que nos demos cuenta y dan como resultado una falta de referentes para anclar nuestras certezas.

Pero la *vida líquida* es también una vida devoradora. Todos sus fragmentos animados e inanimados son objetos de consumo que pierden rápidamente su utilidad. Los objetos en tal circunstancia se suman a las montañas de desechos que ahogan al planeta o a la industria de la reutilización o del reciclaje, en el mejor de los casos. En este contexto, para referirse a la población que es considerada superflua, excluida, excedente, fuera de juego en el pensamiento líquido, Bauman utiliza el concepto de *desechos humanos*.

La *modernidad líquida* está empatada con el consumismo, el cual consiste en usar los objetos y desecharlos rápidamente para hacer espacio para nuevos. Bauman habla de una mercantilización de la existencia misma, la cual celebra lo efímero y la capacidad de sorprender con nuevos productos que hagan parecer obsoletos a los previos de manera acelerada. Nada está ya diseñado para durar una vida, sino

⁷ Ibid. P. 19.

sólo el tiempo necesario para la producción de un nuevo comercial que anuncie lo nuevo en la línea de determinado producto. Todos los productos contienen fecha de caducidad, así como los individuos y “[no] está claro si la atracción del polo del *consumidor* o la repulsión del polo del *desecho* constituye la fuerza motriz más poderosa de la vida líquida. Ambos cooperan para dar forma a la lógica cotidiana”⁸, dice Bauman.

Así, el vertiginoso desenvolvimiento del mundo profesional, permeado de esa lógica, atemoriza a los incautos, a los lentos que no pueden seguir el ritmo que se exige, los agobia el miedo de quedarse atrás, de no cumplir con las expectativas que se tienen. Ciertamente que nadie quiere unirse a ese despreciable grupo de *desechos humanos*, pero, según Bauman, “vivir en una sociedad moderna líquida encamina a los individuos hacia el vertedero”.⁹ ¿A todos?

En la *sociedad líquida*, quienes han logrado un alto nivel de solvencia económica adquieren cierto poder y lo ejecutan despreocupados ante el futuro, de manera egoísta. Siempre están pendientes de lo nuevo, de las últimas tendencias, porque pueden obtener objetos nuevos constantemente. Eso incrementa su sensación de tener poder, porque pueden comprar cuando quieren; saben que la gente que vive en condiciones precarias jamás podrá derrochar ni controlar nada y eso pareciera alimentar su ego. “Frente a esa clase de jugadores poco tienen que hacer el resto de los participantes. Entrar en el juego no es una opción realista,

⁸ Ibid. P. 20.

⁹ Ibid. P. 19.

pero tampoco tienen la posibilidad de no intentarlo".¹⁰ ¿Y qué pasa, entonces con los que no entran en ese juego?

Dice Bauman: "Aquellas partes del mundo que se han vuelto inservibles se vuelven irrelevantes y por tanto, desatendidas o son descartadas y erradicadas, se vuelven desecho y su destino natural es el basurero. Para la vida líquida, sería irracional conservarlas o preservarlas".¹¹

En un horizonte tal, donde el Estado y la familia han dejado de ser las instituciones fiables, no es exagerado afirmar, a manera de conclusión, que: la *sociedad moderna líquida* convierte a los viejos en blanco de consumo, en tanto tengan los medios económicos necesarios para integrarse a él, o *desecho*, en la medida en que esté impedido para producir o consumir.

1.e. Sociedad productora vs. Sociedad de consumo

Una de las características fundamentales de la *sociedad líquida* descrita por Bauman es que se trata de una *sociedad de consumo*. Pero cabe preguntar ¿a qué nos referimos, exactamente cuando usamos ese concepto? e incluso ¿cómo y cuándo nace esa sociedad de consumo?, pues eso ayudará a apreciar mejor el concepto de *desecho humano*.

Años antes de presentar los conceptos de *sociedad sólida* y *sociedad líquida*, en su libro *Modernidad líquida* (2005), Bauman hace una interesante distinción entre lo que llama *sociedad productora* y una *sociedad de consumo* que resulta útil para aclarar el concepto en cuestión.

¹⁰ Ibid. P. 13.

¹¹ Ibid. P. 20.

Los actos de producir y consumir, explica, han acompañado a la humanidad a lo largo de toda su historia, o sea, que no es que haya sociedades que se dedican sólo a producir o a consumir, son dos actos que van de la mano. El uso de los términos *sociedad productora* y *sociedad de consumo* tiene que ver con el peso o el papel que lo uno o lo otro tiene en la sociedad, como se expone a continuación.

En *Trabajo, consumismo y nuevos pobres* (2000), Bauman identifica a la *sociedad productora* con las sociedades industriales de mediados del siglo XIX, en las que el trabajo no sólo era la fuente de ingresos para vivir, sino también el centro en torno al cual giraba la existencia, sea en términos individuales que sociales. Era, dice Bauman:

[...] el ámbito mas importante para la integración social, el ambiente en el cual (se esperaba) [que] cada uno se instruyera en los hábitos esenciales de obediencia a las normas y en una conducta disciplinada. Allí se formaría el "carácter social", al menos en los aspectos necesarios para perpetuar una sociedad ordenada. Junto con el servicio militar obligatorio -otra de las grandes invenciones modernas-, la fábrica era la principal "institución panóptica" de la sociedad moderna.¹²

Para integrar a los miembros de la sociedad a ese proceso de adoctrinamiento era necesario un discurso público motivante y de ahí que, dice Bauman, era una "sociedad que evaluaba y premiaba a sus miembros a partir de su capacidad de elección y de la afirmación de su individualidad".¹³

Los términos en que se dan tal evaluación y premiación se encuentran definidos, claro está, en el marco de la actividad productiva bajo el nombre de la llamada *ética del*

¹² Zygmunt Bauman, *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. p. 35.

¹³ *Ibid.*, p. 34.

trabajo. En ella, no trabajar era considerado anormal, pues todo, como ya se mencionó, giraba en torno al trabajo. Comenta Bauman:

"A ponerse a trabajar", "Poner a trabajar a la gente": tales eran el par de exhortaciones imperiosas que, se esperaba, pondrían fin al mismo tiempo a problemas personales y males sociales compartidos. Estos modernos eslóganes resonaban por igual en las dos versiones de la modernidad: el capitalismo y el comunismo.¹⁴

Un distintivo muy evidente de la *sociedad productora* descrita por Bauman es la manera en que la actividad productiva del individuo determinaba su lugar en la sociedad e, incluso, los individuos mismos hacían propia la categorización de las personas, según su trabajo. Dice Bauman al respecto:

El trabajo de cada hombre aseguraba su sustento; pero el tipo de trabajo realizado definía el lugar al que podía aspirar (o que podía reclamar, tanto entre sus vecinos como en esa totalidad imaginada llamada "sociedad". El trabajo era el principal factor de ubicación social y evaluación individual. [...], la pregunta "Quién es usted" se respondía con el nombre de la empresa en la que se trabajaba y el cargo que se ocupaba.¹⁵

Así, no es exagerado afirmar que la construcción de la identidad se da, hasta en los más mínimos detalles, a partir de la actividad productiva, dentro y fuera del centro de trabajo, pensando en lo presente y lo futuro, como explica Bauman:

¹⁴ Ibid., p. 33.

¹⁵ Ibid., p. 34.

El tipo de trabajo [...] determinaba no solo los derechos y obligaciones relacionados directamente con el proceso laboral, sino también el estándar de vida, el esquema familiar, la actividad de relación y los entretenimientos, las normas de propiedad y la rutina diaria. Era una de esas "variables independientes" que, a cada persona, le permitía dar forma y pronosticar, sin temor a equivocarse demasiado, los demás aspectos de su existencia.¹⁶

Esa *variable independiente*, sin embargo, tenía poco de *independiente*, pues estaba acotada por la misma *sociedad productora* de tal manera que era usada como instrumento de manipulación, según declara explícitamente el sociólogo polaco:

Si la sujeción de la población masculina a la dictadura mecánica del trabajo fabril era el método fundamental para producir y mantener el orden social, la familia patriarcal fuerte y estable, con el hombre empleado ("que trae el pan") como jefe absoluto e indiscutible, era su complemento necesario [dado que...] dentro de la familia, conducía las presiones disciplinarias de la red del orden y, en función de ese orden, llegaba hasta las partes de la población que las instituciones encargadas del control no podían alcanzar.¹⁷

En la segunda mitad del siglo XX, con el bienestar generado por los países altamente industrializados, se empieza a hacer cada vez más notorio el reemplazo de la *sociedad productora* por una *sociedad de consumo*, aunque no por ello se puede decir que la primera haya desaparecido completamente, y de ahí que pueda afirmarse, quizá, en este contexto al menos, que la modernidad ha encontrado su fin, como propuso en su momento Gianni Vattimo. Al respecto dice Bauman:

¹⁶ Ibid., pp. 33-34.

¹⁷ Ibid., p. 36.

En su etapa presente de modernidad tardía -esta segunda modernidad, o posmodernidad-, la sociedad humana impone a sus miembros (otra vez, principalmente) la obligación de ser consumidores. La forma en que esta sociedad moldea a sus integrantes está erigida, ante todo y en primer lugar, por la necesidad de desempeñar ese papel; la norma que les impone, la de tener capacidad y voluntad de consumir.¹⁸

El cambio exige nuevos mecanismos sociales que coadyuven a integrar a los miembros de la sociedad a una lógica de consumo, dado que, como dice Bauman, "el tipo de entrenamiento en que las instituciones panópticas se destacaron no sirve para la formación de los nuevos consumidores".¹⁹

La capacidad de elección de la *sociedad productora* se hace, en la *sociedad de consumo*, una constante, mientras que la ruptura con lo rutinario surge como una nueva condición *sine qua non*.

Pero lo más significativo es, probablemente, la inversión en la relación de necesidad y satisfactor. Esto es, en palabras de Bauman:

[...] la promesa y la esperanza de satisfacción preceden a la necesidad y son siempre mayores que la necesidad preexistente, aunque no tanto que impidan desear los productos ofrecidos por aquella promesa. En realidad, la promesa resultará mucho más atractiva cuanto menos conocida resulte la necesidad en cuestión: vivir una experiencia que estaba disponible, y de la cual hasta se ignoraba su existencia, es siempre más seductor. El entusiasmo provocado por la sensación novedosa y sin precedentes constituye el meollo en el proceso del consumo.²⁰

¹⁸ Ibid., p. 46.

¹⁹ Ibid., p. 45.

²⁰ Ibid., p. 45, 46.

Otro indicador interesante del desplazamiento hacia una *sociedad de consumo*, puede observarse, de acuerdo a Bauman, en el papel que tiene el índice del consumidor en las estimaciones del crecimiento económico de una nación. Explica el sociólogo polaco:

Se piensa que el "crecimiento económico", la medida moderna de que las cosas están en orden y siguen su curso, el mayor índice de que una sociedad funciona como es debido, depende, en una sociedad de consumidores, no tanto de la "fuerza productiva del país" [...] como del fervor y el vigor de sus consumidores.²¹

Pero no es sólo que en la *sociedad de consumo* se tienda "[...] a la producción de lo efímero y volátil a través de la masiva reducción de la vida útil de productos y servicios,- y hacia lo precario- (empleos temporarios, flexibles y part-time)",²² como dice Bauman, citando a Ricardo Petrella, sino que todo ello tiene también un impacto en la construcción de la identidad (ya explicado en el apartado 1.c. La construcción de la identidad en la modernidad líquida). Al respecto, sin embargo, cabe agregar aquí que, de acuerdo a Bauman: "Sea cual fuere la identidad que se busque y desee, esta debe tener -en concordancia con el mercado laboral de nuestros días- el don de la flexibilidad".²³

Con esto último, Bauman sugiere que la presunta *capacidad de elección* (en este caso con referencia a la formación de la propia identidad), tan pregonada y ensalzada en la *sociedad de consumo*, tanto como en la *sociedad productora*, en realidad no es otra cosa que hacer pensar a la gente que puede decidir, elegir, pero sin dejarle ver que la

²¹ Ibid., p. 48.

²² Ibid., p. 50.

²³ Ibid., p. 50.

finalidad última de poner en alto esa *libertad de elegir* es mantener el funcionamiento del *status quo*.

2. Construcción social de la vejez

Un recorrido a través de diferentes imágenes que se han tenido de la vejez, permite observar cómo, en diferentes épocas y lugares, no han sido las mismas, sino que vienen determinadas por el contexto cultural en que se dan. De ahí que se pueda hablar de la vejez como una "construcción social".

Dos escenarios posibles para hacer un recorrido tal son: el de la cultura occidental, a través de Simone de Beauvoir, y el de la cultura mesoamericana, a través de diferentes fuentes.

2.a. De los griegos a la modernidad

Simone de Beauvoir parte del hecho de que el anhelo de longevidad no es exclusivo de una época o cultura, sino que es una visión humana que ha existido en todos los tiempos. En la mitología occidental, dice Beauvoir, mitos y prejuicios hacia los viejos surgen con los griegos y los romanos.

Los dioses del Olimpo, por ejemplo, no querían a los viejos. En la mitología griega, Geras es representado como un hombre arrugado y encogido, y luego como una mujer vieja, apoyada en un bastón y mirando un reloj de arena dentro de un pozo. Esto puede interpretarse como que esperaba la muerte, sabiendo que le quedaba poco tiempo de vida.

Geras era respetado por los dioses porque querían recibir sus honores y lo dejaron vivir en el Olimpo porque también tomaban en cuenta la experiencia que aportaba su

vejez a la vejez misma. Al mismo tiempo, sin embargo, su debilidad y decadencia eran aborrecidas por todos.

Dentro de la filosofía occidental, Sócrates y Platón, tenían una misma visión en pro de la vejez. Para ellos dicha etapa era sinónimo de sabiduría y capacidad política. El personaje del viejo creado por Platón se llamó Céfalo, un rico comerciante del Pireo que vivía en condiciones ideales porque gozaba de un alto nivel de vida. Los últimos diálogos que Platón entabló con Sócrates fueron referidos a la vejez, insistiendo, por una parte, en las obligaciones que tienen los hijos hacia sus padres cuando éstos alcanzan la vejez y, por la otra, la idea de que lo que debe aumentar, a partir de un constante trabajo individual, es la espiritualidad. Dice Beauvoir al respecto:

Joven todavía cuando escribe *La República*, Platón pone en boca de Céfalo un elogio de la vejez: en la misma medida que se debilitan los otros placeres—los de la vida corporal—aumentan en cuanto a las cosas del espíritu mis necesidades y mis alegrías. Y Sócrates añade que uno se instruye en contacto con los viejos.²⁴

Por el contrario, para Aristóteles la vejez no es garantía de sabiduría ni de aptitud política, asegura, según Beauvoir, que la decrepitud del cuerpo alcanza al alma inevitablemente y ve al viejo como un ser repelente. Para él la experiencia de la vejez no es un factor de progreso, sino de involución:

Porque han vivido numerosos años, porque con frecuencia han sido engañados, porque han cometido errores y los asuntos humanos son malos las más de las veces, no tienen seguridad en nada y hacen todo manifiestamente muy por debajo de lo que se debería. Son reticentes,

²⁴ Simone de Beauvoir, *La vejez*, Edhasa, Barcelona, 198, pp. 132, 133.

vacilantes, timoratos[...]suponen siempre el mal a causa de su desconfianza[...]son mezquinos porque han sido humillados por la vida. No tienen generosidad. Son egoístas, miedosos, fríos. Son desvergonzados: desprecian la opinión. Viven más del recuerdo que de la esperanza[...]están abiertos a la piedad no por grandeza del alma sino por debilidad.²⁵

Platón escribió *Las Leyes* a la edad de 80 años, mientras que Aristóteles tenía sólo 50 cuando empezó a hablar de la vejez. Platón habla desde un ideal, Aristóteles de lo que ve y oye. Como quiera que sea, el hecho es que los griegos viejos de clase social acomodada eran considerados ciudadanos libres, mientras que a los de clase baja se les excluía y marginaba.

En Roma existía una visión totalmente pesimista sobre las personas viejas, no sólo en la literatura, sino también en la vida cotidiana. La desesperación provocada por el sufrimiento y la soledad por el obrar de las clases acomodadas, originó muchos suicidios entre los viejos de aquel tiempo.

Por otro lado, cuenta Beauvoir que Horacio sentía abyección ante la fealdad de las mujeres viejas, ya que el cuerpo femenino, símbolo de belleza durante la juventud, se convierte en el emblema de la fealdad absoluta en la vejez, sobre todo cuando la vieja se obstina en querer recibir amor. Horacio pensaba que la vieja enamorada está condenada al desprecio y al abandono:

Horacio en los Epodos, describe con asco una vieja loca de amor, y no es más tierno con la hechicera Canidia. La apariencia de la mujer de edad es horrorosa: Tus dientes son negros. Una antigua vejez surca tu frente de arrugas[...]tus senos son flácidos como las mamas de una

²⁵ Ibid., pp. 134, 135.

yegua. Huele mal: Qué sudor, qué horrible perfume se extiende por todos sus miembros flácidos.²⁶

Una excepción fue el latino Marco Tulio Cicerón, quien habló en pro de la vejez en su obra *De Senectute*. Quizá observó que el estudio de la vejez remite a la esencia misma del ser humano, su fragilidad y su resistencia a su inherente temporalidad y su permanencia, así como a la necesidad de encontrar un nuevo sentido a la vida cuando las inquietudes y valores de momentos vitales anteriores ya no son tan útiles:

La ancianidad es llevada si se defiende a sí misma, si conserva su derecho, si no está sometida a nadie, si hasta el último momento el anciano es respetado entre los suyos. Como en el adolescente hay algo de senil, también en el anciano hay algo de adolescente, lo reconozco. Quien siga esta norma podrá ser anciano de cuerpo pero no de espíritu.²⁷

Cicerón pretende demostrar que la edad no debe descalificar a los viejos, por el contrario, aumenta sus aptitudes. Según Beauvoir, menciona cuatro motivos por los que la vejez es mal vista por los demás: el primer argumento es que la vejez aparta a la persona de las actividades; la segunda es la pérdida de la fuerza física; la tercera se refiere a que en la vejez ya no se disfrutan los placeres y, la cuarta, es la proximidad a la muerte.

Y de esta manera reafirma Cicerón su pensamiento hacia una óptima vejez:

No obstante debéis recordar que en toda mi disertación he defendido una buena ancianidad, basada en unos buenos cimientos de la adolescencia. Se puede deducir lo que dije en otro momento con el aplauso de todos: que la

²⁶ Ibid., p. 148.

²⁷ Marco Tulio Cicerón, *De senectute*, Triacastela, Madrid, 2001, p. 38.

ancianidad es desgraciada si se tiene que defender con discursos. Ni los cabellos blancos, ni las arrugas hacen surgir de repente la autoridad. Los frutos de la autoridad los produce la edad vivida honestamente desde el principio.²⁸

Luego Beauvoir se desplaza a la Edad Media, marcada por el triunfo del cristianismo, la invasión de los bárbaros y el feudalismo.

Hay muy pocos datos sobre los pueblos bárbaros, pero parece ser que entre los germanos se practicaba la eliminación de los viejos. Se dice que los galos mataban a sus padres para evitarles la vergüenza de morir en la cama. Para los hérulos, morir de viejo era una indignidad, lo valorado era morir en combate: "El individuo al envejecer sufre una devaluación, pues la compensación pecuniaria exigida por el asesinato de un hombre en la ley visigoda iba de 60 centavos por un niño de un año, 150 por un muchacho, 300 por un hombre hasta 50 años y a 100 cuando pasaba de los 65 años".²⁹

En aquella época la fuerza física era imprescindible para la guerra. El viejo al ya no poder pelear, ya no valía nada. Se consideraba la edad de inicio de la vejez a los 50 años. Se solía ver a los viejos de manera más numerosa en las iglesias, en donde se ponían a salvo de las guerras y asesinatos políticos. Ahí gozaban de mejor alimentación. De hecho, monjes y obispos alcanzaban una edad avanzada.

En la literatura, los escritores cristianos veían a la vejez como un problema lejano, hasta abstracto y simbólico. Les interesaba la fealdad de los viejos porque les

²⁸ Ibid., p. 62.

²⁹ Ibid., p. 151.

proporcionaba una buena imagen del pecado. En la tradición grecorromana, la vejez era vista como un mal, el paraíso era considerado el lugar de la eterna juventud. Un viejo que gozara de buena salud, sólo podía ser producto de una intervención diabólica.

La novela y la poesía contribuyen a su desprestigio. La mujer vieja, sola y pobre, se ubicó en el punto más bajo de la escala social y su equiparación con las fuerzas del mal es un rasgo característico del arte religioso de los siglos XIV y XV:

La Edad Media despreciaba la decadencia humana y la juzgaba particularmente repelente en las gentes de edad. El renacimiento exalta la belleza del cuerpo; el de la mujer es llevado a las nubes[...]jamás fue tan cruelmente denunciada la de la mujer vieja. La misoginia medieval se perpetúa en el siglo XVI y la influencia de la Antigüedad, sobre todo la de Horacio, es preponderante[...]todas esas razones se unen para explicar la frecuencia y el carácter del tema de la mujer vieja.³⁰

Entre los cuentos y leyendas, como parte de la cultura popular de la época, está la recopilación de cuentos familiares de los hermanos Grimm, quienes proponen la siguiente interpretación de las etapas de la vida:

Dios había asignado 30 años de vida al hombre y a todos los animales, pero éstos pidieron que se les rebajase; así el asno viviría 18 años, el perro 12 y 10 el mono; el hombre pidió que se le aumentase hasta 70 años. Los 30 primeros pasan rápidos y son los suyos propios, durante los 18 del asno tiene que cargar con pesados fardos, con los 12 de perro no hace más que gruñir, con los diez del mono se vuelve un tanto raro y hace cosas extrañas que causan risa en los demás.³¹

³⁰ Ibid., p. 179.

³¹ Ibid., p. 164.

En el contexto de la época, los viejos buscaron refugio en la familia. Si no lo encontraban, se incorporaban al grupo de indigentes. Una minoría de viejos ricos encontraron un refugio tranquilo en los monasterios. Pero los viejos pobres no tenían posibilidad de retiro voluntario y trabajaban hasta que sus fuerzas lo permitían, la mayoría abandonados por su familia.

Posteriormente, el desarrollo urbano ofreció nuevas posibilidades a los viejos por medio del auge del comercio y los negocios. Esto les permitió la acumulación de riquezas y éxitos en asuntos eclesiásticos y públicos.

A finales de la Edad Media se llevaron a cabo muchos casamientos, en segundas nupcias, entre hombres viejos y mujeres jóvenes con miras de estabilidad económica en las familias de ellas, pero la altísima mortalidad de mujeres que daban a luz se agravaba también por las epidemias, lo que redujo considerablemente el número de féminas para contraer matrimonio. Esto provocó rivalidad entre hombres jóvenes y viejos. Siendo estos últimos, más ricos, eran los preferidos por las familias de las jóvenes. Beauvoir dice al respecto:

Hacia finales de la Edad Media la vida sigue siendo precaria, la longevidad escasa. Cuando en 1380 muere Carlos V a los 42 años, tiene la fama de un sabio anciano[...]A partir del siglo XIII y sobre todo en el XIV se asiste a un renacimiento de la vida urbana. La vida de lucro ya no es tan severamente condenada por la Iglesia; el mercantilismo termina incluso por ser legitimado y honrado[...]la burguesía prospera. Y los grandes mercaderes, los grandes banqueros adquieren títulos mediante compras de tierras y casamientos; se constituye pues una nueva nobleza. Así se va desarrollando un patriciado urbano.³²

³² Ibid., p. 170.

En la edad moderna o renacimiento, periodo en el que se inicia un gran cambio social con relación a la actividad cultural, científica, económica y social, se vuelve a exaltar el valor de la juventud.

A partir del siglo XVI se piensa con más frecuencia en un retiro digno a partir de cierta edad, pero sólo se lo pueden plantear las clases acomodadas. Los pobres se vieron forzados a la mendicidad.

Durante los siglos XVIII y XIX mejoraron las condiciones de vida. Consecuentemente hay un impacto sobre la longevidad, pero la revolución industrial y el éxodo rural repercutieron negativamente en los viejos. El mundo rural los protegió dentro de sus posibilidades, pero el industrial no. En aquellos siglos se produce el cambio de lo agrícola y lo rural a lo urbano e industrial. Hay desplazamientos de la población de un medio a otro y los viejos sufrieron el proceso de adaptación. Dice Beauvoir: "Tres fenómenos estrechamente ligados acompañaron en todas partes el progreso demográfico: la revolución industrial, un éxodo rural que acarrió el surgimiento urbano; la aparición y el desarrollo de una clase nueva: *el proletariado*".³³

Los burgueses protegían al viejo en el grupo familiar, porque se le atribuyó el ser el creador de la situación de bienestar. Mientras que, por otra Beauvoir parte, en la industria, la producción desarrolla criterios de rendimiento con los que los viejos no podían competir y tampoco eran capaces de soportar el ritmo de trabajo impuesto a pesar de las ya existentes jubilaciones. En los ámbitos rural y agrícola, la jubilación no existía.

³³ Ibid., p. 233.

Como consecuencia de la lucha obrera, los seguros de desempleo, enfermedad y vejez, aunque eran precarios, empiezan a extenderse por muchos países, incluso fuera de Europa. Así se sentaron las bases de los llamados *Estados de bienestar*. A pesar de ello, la clase dominante veía con indiferencia los malos tratos hacia los viejos.

2.b. De la Mesoamérica prehispánica al México contemporáneo

En la época prehispánica de Mesoamérica, los viejos desempeñaban un papel relevante. En México, por ejemplo, eran valorados y escuchados. Sus consejos eran vistos como grandes aportaciones por la experiencia y conocimiento a lo largo de la vida y a determinada edad adquirían un rango especial y un sitio privilegiado:

Los pueblos que en la época prehispánica habitaban el territorio que en la actualidad es de los Estados Unidos Mexicanos, daban mayor importancia a su historia y transmitían el recuerdo de sus acontecimientos en forma oral. Ancianos y sacerdotes transmitían los mitos, leyendas, cantares y poemas; además, las naciones que habían logrado desarrollar algún tipo de escritura conservaban la memoria a través de ella, así como en figuras y signos pintados sobre papel de amate, otras fibras vegetales o sobre la piel curtida, hasta conformar verdaderos libros y mapas.³⁴

Los antiguos mexicanos consideraban que la experiencia de los viejos tenía un valor de credibilidad incuestionable, lo cual permitía que las costumbres morales, así como las tradiciones, siguieran vigentes en las nuevas generaciones. Dicha experiencia era seguida de forma cotidiana por cada uno de los integrantes de la sociedad:

³⁴ <http://www.cnca.gob.mx/cnca/inah/present/antescap/pag2.html>

El gobierno del calpulli era ejercido por un consejo en el que recaía la autoridad suprema. Se hallaba integrado por los ancianos del calpulli, es decir, por los jefes de las parentelas o familias extensas; dicho de otro modo, por los hombres de mayor edad y sabiduría, cabezas de grupos de familias conyugales ligadas entre sí por herencia directa, patrilineal o matrilineal. En la época colonial, estos ancianos fueron llamados indios cabezas e intervenían en todos los asuntos que demandaban una decisión trascendente. Los indios cabeza, reunidos en consejo, elegían a los funcionarios del calpulli encargados de llevar a ejecución sus decisiones. De estos funcionarios el más prominente era el teachcauh, pariente mayor. Los funcionarios del calpulli duraban en su cargo toda una vida; mas como sus cargos eran resultado de una elección, no heredaban la función en sus hijos y descendientes, y podían, si para ello daban motivo grave, ser depuestos a voluntad del consejo de ancianos. Los funcionarios del calpulli, por lo demás eran siempre electos entre indios cabezas; entre los jefes de familia o ancianos del linaje.³⁵

Las civilizaciones prehispánicas de México brindaron gran prestigio a sus viejos. Se dice que las culturas prehispánicas que se desarrollaron en nuestro país tenían un lugar para ambos géneros, esto es, no se discriminaba a la mujer en dicha etapa.

Los aztecas decían a sus gobernantes que tenían que conducirse de la siguiente manera: "Tú vas a sostener y a atender a este pueblo como un niño en la cuna, sé moderado en el ejercicio de tu poder, no muestres los dientes ni las garras; hazte un corazón de anciano, grave, severo, no hagas nada, no digas nada con precipitación".³⁶

En el politeísmo prehispánico de México se tenía entre las deidades a representaciones de diosas viejas, veneradas con mucho respeto. Las diosas mayas y teotihuacanas eran un

³⁵ www.assembleadf.gob.mx/historia/antehis.htm

³⁶ Jaques Soustelle, *El universo de los aztecas*, FCE, CREA, México, 1983, p. 41.

símbolo importante para las parteras (también viejas) dado su conocimiento y sabiduría. Los viejos destacaban como transmisores de la tradición y como profetas del futuro.

Posteriormente, en las épocas de la Conquista y la Colonia, los viejos no representaban un número importante de la población. Llegar a la edad a la que se puede llegar hoy era excepcional. Las sequías, pestes, hambrunas y guerras acababan con la población a edades más tempranas; la atención recibida era por parte de la caridad católica cristiana. "Tras la conquista del nuevo mundo los misioneros extienden sus doctrinas y su filosofía de ayuda al necesitado, es así como llega a América la forma en que los conventos se organizan y brindan protección al más necesitado".³⁷

Quienes se encargaban de los desprotegidos eran las órdenes religiosas que desarrollaban su labor en hospitales y orfanatos que fundaron anexos a sus iglesias y conventos durante los siglos XVI al XVII:

Con la Conquista y la Colonia hay otras formas de distribución de la riqueza y de relaciones humanas. Predominaban las creencias religiosas sobre la realidad del mundo, la estructura social se sustenta en la propiedad privada y el concepto medieval de las clases sociales choca de frente con el mundo indígena. De hecho el mestizaje da origen a las castas nobles y privilegiadas de la sociedad, lo mismo que al numeroso sector de la población postergada. Esto es el principio de la asistencia privada y constituye también un signo de la sociedad colonial.³⁸

Debido al azote de pestes, que padecieron indígenas desplazados y los mismos españoles, es que surgieron los hospitales, como una vieja idea cristiana a falta de

³⁷ Fernando Quintana Olguín, *Atención a los ancianos en asilos y casa hogar de la Ciudad de México*, Plaza y Valdés, México, 2000, p. 133.

³⁸ *Ibid.*, p. 134.

albergues. La idea extendida era que todos los problemas sociales tenían solución en la caridad y no en el gobierno.

Se buscó institucionalizar los hospitales, imprimiéndoles un sentido moderno y así surge el concepto de sanatorio para enfermos pobres. "El propio Hernán Cortés promovió la fundación del hospital de la Inmaculada Concepción y el de San Lázaro; realizó su obra hospitalaria muchos años antes de su muerte, y en el lugar donde se encontraron Cortés y Moctezuma se construyó el Hospital de Nuestra Señora".³⁹

Se crearon instituciones a las que los viejos podían asistir, aparte de los hospitales, llamadas "casas de misericordia". El gobierno otorgaba a los interesados licencias de hasta dos días con la finalidad de que no pidieran limosna en las calles; se admitían a viejos de ambos sexos, lisiados, enfermos habituales, con esposo/a e hijos pequeños, huérfanos, desamparados y caminantes pobres.

En la época de la Reforma cambia este panorama con la llegada del Estado laico, el cual toma la rectoría de las necesidades asistenciales. Surge así la beneficencia pública, pero ésta se debilita porque el presupuesto y la atención que se destinaban a esas áreas eran insuficientes:

En el Distrito Federal los servicios de beneficencia pasaron a manos del gobierno local, pero en esos y otros establecimientos tanto públicos como privados, el anciano quedó confundido entre mendigos y minusválidos que solicitaban ayuda, por los criterios que prevalecían y porque no era posible darle un tratamiento particular ya que el presupuesto destinado por la federación y los

³⁹ Ibid., p. 135.

estados a la atención de estos problemas era insuficiente.⁴⁰

Aún con las dependencias de gobierno recién surgidas en aquella época, la influencia de las órdenes religiosas y los patronatos privados no desaparece y la tarea gubernamental en este rubro se va debilitando. Las instituciones religiosas y privadas retoman su liderazgo durante y a finales del porfiriato. Durante el período revolucionario vuelve a disminuir su presencia, pero resurgen una vez terminando el conflicto.

Con el tiempo, la beneficencia se constituye como asistencia pública, esto es, toma el rango de secretaría de Estado y se conforma la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública. La finalidad de este organismo seguía siendo la asistencia pública, que buscaba tratar con igualdad a los viejos, huérfanos e indigentes, a quienes se les asistía con recursos públicos.

Posteriormente, como parte de las nuevas dinámicas del capitalismo, surge el neoliberalismo, el cual llega a México durante la gubernatura de Miguel de la Madrid Urtado, con la pretensión de continuar con el modelo durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari.

El modelo analítico adoptado toma como contexto general la transición neoliberal en México entre los años 1982 y 1994, con la idea de abarcar dos sexenios presidenciales, el de Miguel de la Madrid Hurtado y el de Carlos Salinas de Gortari, ambos caracterizados en su desempeño en incorporar al país en la lógica neoliberal.⁴¹

⁴⁰ Ibid., p. 139.

⁴¹ Rosalía López Paniagua, *Pobreza urbana y neoliberalismo en México*. UNAM, 2004, p. 7.

El neoliberalismo propugna la reducción o anulación de la intervención del Estado en materia económica y social. El énfasis está en el desarrollo de una tecnocracia y la privatización de instituciones, las empresas trasnacionales tienen un amplio poder adquisitivo, y se defiende el libre mercado capitalista para, presuntamente, mantener un equilibrio institucional y un crecimiento económico. Un ejemplo de algunas paraestatales privatizadas son: TELMEX, PEMEX, Compañía de Luz y Fuerza, carreteras, Ferrocarriles Nacionales de México, IMEVISION. "El ascenso del neoliberalismo en México ha significado entre otros cambios la reforma del Estado, a través de la cual se cuestionan e intentan modificar las formas de intervención gubernamental tanto en el ámbito de la economía como en relación al bienestar social".⁴²

Esto significa no sólo abrir la economía de México a los grandes capitales, sino también las estructuras de la educación y las administrativas. Se exige al gobierno que transfiera la autoridad y la capacidad de gestión sobre los recursos del territorio a las modernas y poderosas corporaciones trasnacionales. Para la ideología neoliberal de la globalización, el país no tiene fronteras políticas de ninguna índole, ya que la *mundialización económica* o *globalización* las ha borrado.

En estas condiciones se presenta la vida de los viejos de clase baja en el Distrito Federal de una manera mucho más difícil de enfrentar, ahora marcada ya no por la tradición mexicana, sino por la globalización del neoliberalismo, acercándonos a la monstruosidad citadina de la *modernidad líquida* que nos presenta Zygmunt Bauman, impregnada, además,

⁴² *Ibid.*, p. 119.

por una violencia desbordada y una corrupción enraizada en México desde la época de la Colonia. En voz de Miguel Ángel Ramírez Zaragoza:

La historia es un continuo movimiento, un continuo cambio lleno de contradicciones, la historia no sólo es pasado sino construcción presente y constante del futuro, por lo tanto, implica la acción perenne, consciente y decidida de los sujetos sociales para que forjen su devenir respetando en todo momento la esencia del ser humano: su dignidad, cuestión que, dicho sea de paso, se pierde en el actual sistema capitalista que por inhumano es injusto e inmoral[...]Por ello en la actual etapa de desarrollo capitalista conocida vulgarmente como globalización neoliberal se profundizan las relaciones sociales de explotación, dominación y enajenación-alienación.⁴³

Finalmente, hay que subrayar que en tales circunstancias es clara una diferencia en el impacto que lo anterior tiene entre mujeres y hombres. Por ejemplo, al respecto Beauvoir observa, desde una perspectiva de género:

Este es un problema de hombres. Como experiencia personal, la vejez concierne igualmente a las mujeres, y aún más, puesto que viven más tiempo. Pero cuando se la considera como objeto de especulación, se examina esencialmente la condición de los hombres. En primer lugar porque son ellos los que se expresan en los códigos, las leyendas y los libros, pero sobre todo porque la querrela del poder sólo interesa al sexo fuerte.⁴⁴

Cierto que, en tanto construcción social, esta imagen de Beauvoir es susceptible de cambios (presentes o futuros), considerando que en los últimos años las mujeres han ido ganando terreno en distintos ámbitos del quehacer humano.

⁴³ Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, *“La izquierda avanza. Las enseñanzas del movimiento estudiantil popular del CGH: un acto de dignidad rebelde”*, p. 65, en José Enrique González Ruiz (comp), *Enseñanzas de la juventud rebelde del movimiento estudiantil popular*, CGH-UNAM, México, 2008.

⁴⁴ Simone de Beauvoir, *La vejez*, Edhasa, Barcelona, 1983, p. 109.

3. Los viejos de clases vulnerables en la *modernidad líquida* de Ciudad de México

3.a. Marco legal

Antes de abordar la situación de los viejos de escasos recursos en el Distrito Federal y su posible relación con la sociedad de la *modernidad líquida* descrita por Zygmunt Bauman, considero pertinente una revisión de la legislación vigente con referencia al trato que deberían recibir los viejos, en general, así como sus derechos, y contrastar brevemente, lo que se dice en el papel con lo que sucede en la vida cotidiana.

Para ello me remito a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, decretada por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2002, durante la presidencia de Vicente Fox Quezada.

Primeramente, presento el contenido general de dicha ley con algunos comentarios que consideré pertinentes (en cursivas).

En principio, hay que destacar que esta ley, en el apartado I del artículo tercero, ha instituido la vejez en México a partir de los 60 años de edad.

TÍTULO PRIMERO - CAPÍTULO ÚNICO

DISPOSICIONES GENERALES

Describe los objetivos generales de la ley.

TÍTULO SEGUNDO - DE LOS PRINCIPIOS Y LOS DERECHOS

CAPÍTULO I - DE LOS PRINCIPIOS

Aquí aparecen las directrices de la observancia y aplicación de esta ley.

CAPÍTULO II - DE LOS DERECHOS

Se encuentran contenidos los derechos, propiamente dichos, que otorga la ley a los viejos.

TÍTULO TERCERO - DE LOS DEBERES DEL ESTADO, LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA

CAPÍTULO ÚNICO

Como se indica en el título de este apartado, aquí se describen las obligaciones del Estado, la sociedad y la familia para con los viejos.

TÍTULO CUARTO - DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

CAPÍTULO I - DE LOS OBJETIVOS

Presenta la política nacional que el Estado se compromete a aplicar para beneficio de los viejos.

CAPÍTULO II - DE LA CONCURRENCIA ENTRE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Regula las relaciones entre la federación, las entidades federativas y los municipios, en lo referente a la aplicación de esta ley.

CAPÍTULO III - DE LOS PROGRAMAS Y LAS OBLIGACIONES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

Tal como se señala, este apartado contiene las tareas asignadas a cada una de las instituciones públicas, conforme al Plan Nacional de Desarrollo y esta ley.

TÍTULO QUINTO - DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

CAPÍTULO I - DE SU NATURALEZA, OBJETO Y ATRIBUCIONES

Describe los lineamientos generales que rigen el funcionamiento del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

CAPÍTULO II - DE SU GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

Tal como se indica, este apartado describe todo lo referente a la dirección y supervisión de dicho instituto.

CAPÍTULO III - DEL CONSEJO CIUDADANO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

Este apartado explica la manera en que los adultos mayores conforman y operan dentro del Consejo Ciudadano de Personas Adultas Mayores.

CAPÍTULO IV - DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO

Describe los recursos materiales con que cuenta el Instituto.

CAPÍTULO V - DE LA CONTRALORÍA INTERNA

Regula los recursos humanos y materiales para optimizar el funcionamiento interno del Instituto.

CAPÍTULO VI - RÉGIMEN LABORAL

Explica las relaciones laborales entre el Instituto y sus trabajadores.

TÍTULO SEXTO - DE LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES

CAPÍTULO I - DE LA DENUNCIA POPULAR

Describe cómo cualquier persona puede hacer una denuncia por violaciones a esta ley.

CAPÍTULO II - DE LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES

Se refiere a las disposiciones oficiales que rigen el funcionamiento de organizaciones públicas y privadas que brindan atención a los viejos.

A continuación comento (en cursivas) los títulos primero y tercero del documento, por ser, respectivamente, aquellos

en los que se establecen las disposiciones generales y los agentes sociales obligados por esta ley.

TÍTULO PRIMERO - CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1o. La presente Ley es de orden público, de interés social y de observancia general en los Estados Unidos Mexicanos. Tiene por objeto garantizar el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, así como establecer las bases y disposiciones para su cumplimiento, mediante la regulación de:

I. La política pública nacional para la observancia de los derechos de las personas adultas mayores;

II. Los principios, objetivos, programas, responsabilidades e instrumentos que la administración pública federal, las entidades federativas y los municipios deberán observar en la planeación y aplicación de la política pública nacional, y

III. El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

Esta ley se crea para ayudar en la vigilancia y protección de los derechos de las personas adultas mayores en todo el país, por eso tiene el carácter de política pública nacional.

Para respaldar lo planteado en los apartados I y II de este artículo se creó el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) (que depende de la Secretaría de Desarrollo Social), el cual anteriormente era el Instituto Nacional de la Senectud. Sus principales objetivos son

proteger, atender, ayudar y orientar a las personas adultas mayores.

Artículo 2o. La aplicación y seguimiento de esta Ley, corresponde a:

I. El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Estado y demás dependencias que integran la Administración Pública, así como las Entidades Federativas, los Municipios, los Órganos Desconcentrados y paraestatales, en el ámbito de sus respectivas competencias y jurisdicción;

II. La familia de las personas adultas mayores vinculada por el parentesco, de conformidad con lo dispuesto por los ordenamientos jurídicos aplicables;

III. Los ciudadanos y la sociedad civil organizada, y

IV. El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

Este artículo menciona que corresponde, primeramente, al Estado (con todas las instituciones que lo conforman, estatales y paraestatales), cuidar la continuidad y observancia de esta ley. En segundo lugar, corresponde a la institución familiar y por último a toda la sociedad civil, tomando como apoyo al INAPAM.

En este país, sobre todo el Estado y la familia, ¿realmente han procurado el respeto de los derechos de sus adultos mayores?, ¿se han llevado a cabo la vigilancia y seguimiento puntuales de los que viven en condiciones y comunidades más vulnerables desde que se decretó esta ley?

En una nota informativa del 14 de junio del 2014 en el periódico Excélsior, Perla Gómez Gallardo, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) reveló lo siguiente:

Denuncia CDHDF a familiares y funcionarios.[...]la violencia física, psicológica [sic], económica y la inaccesibilidad a programas sociales en el Distrito Federal son las principales violaciones a los derechos de los adultos mayores.[...] Asimismo, los ancianos padecen al realizar trámites sin ser asesorados.[...] destacó que existen tres recomendaciones en las que se documentan la discriminación, el abandono, la falta de oportunidades y la vulnerabilidad en la que se encuentran cuando son cuidados por el gobierno en asilos.[...] Destacó que la CDHDF ha identificado que dentro de las poblaciones callejeras hay personas mayores de 60 años que viven o sobreviven en las calles.⁴⁵

Si esto es testimonio de lo que sucede en Ciudad de México, cuál será la realidad en otros estados y comunidades vulnerables del país.

TÍTULO TERCERO - DE LOS DEBERES DEL ESTADO, LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA - CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 6o. El Estado garantizará las condiciones óptimas de salud, educación, nutrición, vivienda, desarrollo integral y seguridad social a las personas adultas mayores. Asimismo, deberá establecer programas para asegurar a todos los trabajadores una preparación adecuada para su retiro.

Las estrategias que pretenden garantizar dichas condiciones, aún son endebles. No se ven brigadas de trabajo, organizadas por las instituciones que realmente cubran todas

⁴⁵ <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/06/14/965166>

las zonas del país, localizando a los viejos de clases vulnerables y sus necesidades.

Los viejos que no cuentan con alguien que los auxilie, cuando ya no están en posibilidades de retener la información que se les da, o que ya no pueden trasladarse de un lado a otro para gestionar trámites de diversos servicios, viven de manera más complicada cada día, porque entonces ya no pueden exigir sus derechos y el Estado se olvida de ellos.

En el periódico Milenio, el 30 de septiembre del 2013, se dio a conocer información del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en su Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento:

En México, el 43.2 por ciento de la población de 60 y más años se encuentran en situación de pobreza multidimensional, según reportó el Instituto Nacional de Geografía[...]de los adultos mayores que viven en pobreza, siete de cada diez son vulnerables socialmente al no tener acceso a los servicios de salud o seguridad social, rezago educativo, así como deficiencias en la calidad y los espacios de la vivienda, en los servicios básicos de ésta y en la carencia de acceso a la alimentación.⁴⁶

I. Atención preferencial: Toda institución pública o privada que brinde servicios a las personas adultas mayores deberá contar con la infraestructura, mobiliario y equipo adecuado, así como con los recursos humanos necesarios para que se realicen procedimientos alternativos en los trámites administrativos, cuando tengan alguna discapacidad. El Estado promoverá la existencia de condiciones adecuadas para las personas adultas mayores tanto en el transporte público como en los espacios arquitectónicos;

⁴⁶ http://www.milenio.com/tendencias/pobreza-adultos-mayores-Mexico_0_163184081.html

II. Información: Las instituciones públicas y privadas, a cargo de programas sociales deberán proporcionarles información y asesoría tanto sobre las garantías consagradas en esta Ley como sobre los derechos establecidos en otras disposiciones a favor de las personas adultas mayores.

En la práctica, no hay un verdadero acercamiento del sistema burocrático de las instituciones hacia los viejos y el derecho a la información no es ejercido.

Las instituciones no informan a los viejos sobre programas sociales ni sobre sus derechos, porque esperan que se enteren buscando en internet. Dan por hecho que es una herramienta que actualmente todos (jóvenes y viejos por igual) saben usar y esto genera una forma de marginación.

III. Registro: El Estado a través del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, recabará la información necesaria del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, para determinar la cobertura y características de los programas y beneficios dirigidos a las personas adultas mayores.

Los registros del INEGI no han sido favorables, según una publicación aparecida en el periódico Milenio, en 2013. La información al respecto es la siguiente:

De acuerdo con los datos del 2012, de los 10.9 millones de personas de 60 años y más que residen en el país, el 43.2 por ciento carece de al menos uno de sus derechos sociales y de los ingresos suficientes para adquirir los bienes y servicios básicos.[...]El 10 por ciento de los adultos mayores se encuentra en pobreza multidimensional extrema, es decir, viven en hogares que no tienen el ingreso suficiente para la compra de alimentos y presentan al menos tres carencias sociales. En conjunto,

ocho de cada diez adultos mayores en México presenta algún tipo de vulnerabilidad ya sea social o en términos de ingreso, informó el INEGI.⁴⁷

Artículo 7o. El Estado promoverá la publicación y difusión de esta Ley para que la sociedad y las familias respeten a las personas adultas mayores e invariablemente otorguen el reconocimiento a su dignidad.

Hasta ahora existe la publicación, pero la difusión es precaria y eso hace que siga prevaleciendo una marcada falta de conciencia sobre la situación de los viejos.

Otra forma en que se refleja esa falta de difusión es que mucha gente ni siquiera sabe que existe esta ley. También se refleja en el aumento del índice de violencia y abusos contra los viejos, como lo expone el Consejo Nacional de Población (CONAPO) por medio del periódico El Financiero en 2014:

La violencia, abuso y maltrato de adultos mayores en México es un problema que en los últimos años se ha incrementado en el país, y que actualmente padecen más de un millón y medio de personas, es decir un 16 por ciento de la población en general.⁴⁸

Artículo 8o. Ninguna persona adulta mayor podrá ser socialmente marginada o discriminada en ningún espacio público o privado por razón de su edad, género, estado físico, creencia religiosa o condición social.

Por desgracia, la marginación y la discriminación siguen presentes. Un ejemplo es lo que se mencionó sobre el uso del internet en el apartado II del artículo 6°. Otro ejemplo es,

⁴⁷ http://www.milenio.com/tendencias/pobreza-adultos-mayores-Mexico_0_163184081.html

⁴⁸ <http://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/mas-de-un-millon-de-ancianos-padecen-violencia-en-mexico.html>

cuando los viejos tienen que realizar trámites burocráticos de suma importancia, de los que dependerá su subsistencia. El sistema burocrático hace que se trasladen a grandes distancias, sin ver todo lo que eso implica.

Gabriela Ríos Cázares, representante de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), mencionó que en México prevalecen aún diversas formas de marginación y discriminación hacia los viejos:

La violencia, [...] tiende a multiplicarse al coexistir con otros factores de discriminación como son el género, la raza, religión, discapacidad, estado de salud, condiciones socioeconómicas y otros factores que restringen aún más la posibilidad de sus solicitudes de atención o presentación de quejas o denuncias. Existe también la violencia de tipo estructural, social, legal y financiera, proveniente de personas de confianza, cuidadores, personas de la comunidad e incluso prestadores de servicios privados y públicos.⁴⁹

Artículo 9o. La familia de la persona adulta mayor deberá cumplir su función social; por tanto, de manera constante y permanente deberá velar por cada una de las personas adultas mayores que formen parte de ella, siendo responsable de proporcionar los satisfactores necesarios para su atención y desarrollo integral y tendrá las siguientes obligaciones para con ellos:

I. Otorgar alimentos de conformidad con lo establecido en el Código Civil;

II. Fomentar la convivencia familiar cotidiana, donde la persona adulta mayor participe activamente, y promover al

⁴⁹ <http://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/mas-de-un-millon-de-ancianos-padecen-violencia-en-mexico.html>

mismo tiempo los valores que incidan en sus necesidades afectivas, de protección y de apoyo, y

III. Evitar que alguno de sus integrantes cometa cualquier acto de discriminación, abuso, explotación, aislamiento, violencia y actos jurídicos que pongan en riesgo su persona, bienes y derechos.

La información más reciente ha revelado que la mayor parte de los abusos que sufren los viejos es dentro de la familia. El maltrato físico, psicológico, despojos de propiedades o de dinero, se manifiesta mayormente en dicha institución.

Quien tiene la función de cuidador, que por lo regular es alguno de los hijos, es el que, se ha comprobado, generalmente maltrata más al adulto. Esta forma de actuar puede tener diferentes causas, entre las que cabe mencionar la falta de conocimientos adecuados o una carga de actividades adicionales a las del cuidado del viejo.

El maltrato dentro de la familia se puede manifestar con gritos, gestos, no querer compartir con ellos, decirles que son inútiles, que ya no funcionan de manera adecuada, o después hay silencios y se ignora a la persona. Es una forma de decirle al otro que no hay interés por lo que haga o deje de hacer. Esto ocurre sobre todo cuando dejan de ser útiles en la forma en que el hijo quiere.

A veces el anciano es cooperador y otras veces cambia de estado de ánimo con facilidad, lo cual dificulta las relaciones.

Investigadores del Colegio de México hicieron un estudio sobre el maltrato a los viejos en México. Lo que obtuvieron es lo siguiente:

[...] al menos 16 por ciento de los adultos mayores en el país sufre de algún tipo de maltrato, el doble que el promedio de América Latina.

El estudio, dado a conocer por el Instituto de Ciencias Médicas, reveló que 52 por ciento de quienes agreden a los ancianos son hombres y 48 por ciento son mujeres. El 36 por ciento de ese universo son los propios hijos de las personas maltratadas; 11.8 por ciento, las parejas; 10.7 por ciento, los nietos, y 17.4 por ciento, algún otro personaje con vínculo de parentesco.

Las formas de agresión contra los adultos mayores, abundó el informe, son sobre todo de carácter psicológico [sic], aunque también hay casos de abuso físico, económico y sexual, a los cuales hay que sumarle los abusos estructurales por parte de instituciones de gobierno.⁵⁰

3.b. Los viejos en el Distrito Federal

El Distrito Federal cuenta con 1,485 km² de superficie y representa el 0.1% de la superficie total del país. Está integrado por 16 delegaciones políticas. El registro que se tiene del número de habitantes de la entidad en el año 2014 es de 8,774,724,⁵¹ mientras que en toda la zona Metropolitana el estimado presentado en el año 2010 fue de aproximadamente 20 millones de habitantes.⁵²

En una ciudad tan grande y tan poblada, la dinámica diaria provoca presión, estrés y posiblemente angustia. A este panorama se añade el hecho de que las instituciones públicas del Distrito Federal, en general, han ido perdiendo capacidad de gestión y atraviesan por severas crisis estructurales, debido a que el "Estado benefactor" ha ido

⁵⁰ <http://www.jornada.unam.mx/2012/01/12/sociedad/042n1soc>

⁵¹ CONAPO (2014). *Consejo Nacional de Población: Proyecciones de población de las entidades federativas de México*.

⁵² http://es.wikipedia.org/wiki/Zona_Metropolitana_del_Valle_de_M%C3%A9xico

dejando a un lado las políticas sociales, optando por aceptar las recomendaciones de carácter global encaminadas a beneficiar a las élites. El Estado ha dado la espalda a los más desvalidos, entre los que se ubican los viejos de clases vulnerables.

A pesar de haberse decretado la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores, lo que vive este sector social de manera cotidiana no es esa protección que promete el Estado, me refiero específicamente a los viejos de clases vulnerables.

En su artículo 4° del Título Segundo, dicha ley promete lo siguiente. Mi razonamiento está en cursivas:

DE LOS PRINCIPIOS Y LOS DERECHOS

CAPÍTULO I - DE LOS PRINCIPIOS

Artículo 4o. Son principios rectores en la observación y aplicación de esta Ley:

I. Autonomía y autorrealización. Todas las acciones que se realicen en beneficio de las personas adultas mayores orientadas a fortalecer su independencia, su capacidad de decisión y su desarrollo personal y comunitario;

II. Participación. La inserción de las personas adultas mayores en todos los órdenes de la vida pública. En los ámbitos de su interés serán consultados y tomados en cuenta; asimismo se promoverá su presencia e intervención;

III. Equidad. Es el trato justo y proporcional en las condiciones de acceso y disfrute de los satisfactores necesarios para el bienestar de las personas adultas mayores,

sin distinción por sexo, situación económica, identidad étnica, fenotipo, credo, religión o cualquier otra circunstancia;

IV. Corresponsabilidad. La concurrencia y responsabilidad compartida de los sectores público y social, en especial de las comunidades y familias, para la consecución del objeto de esta Ley, y

V. Atención preferente. Es aquella que obliga a las instituciones federales, estatales y municipales de gobierno, así como a los sectores social y privado a implementar programas acordes a las diferentes etapas, características y circunstancias de las personas adultas mayores.

En la práctica, los cinco puntos de este artículo no han logrado llevarse a cabo. No es aún tangible para los viejos de escasos recursos (precisamente porque el Estado no hace que los recursos lleguen a ellos). Tal vez sea porque no hay seriedad absoluta para que las instituciones trabajen conjuntamente en pro de una verdadera vigilancia de lo decretado hacia los viejos.

¿Puede decirse, entonces, que la realidad de Ciudad de México se corresponde, en buena medida, con la idea de Zygmunt Bauman de una *sociedad líquida*, así como con la de Simone de Beauvoir, de una *sociedad degradada*, en más de un aspecto?

En la metrópoli, durante la época de la modernidad sólida, el Estado y la familia se presentan como responsables de respaldar muchas de las funciones sociales, pero hoy, en la modernidad líquida, el individuo viejo está más solo que nunca.

Las promesas del Estado siguen siendo muchas. Ilusiones pasajeras que los viejos llegan a abrazar, pero que de repente escapan, como un fluido en esta modernidad líquida planteada por Bauman.

Dentro de la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores, también se prometió que el Estado velaría por fortalecer la institución familiar y de esa manera poder brindar calidad de vida a los viejos:

CAPÍTULO II - DE LOS DERECHOS

Artículo 5o. De manera enunciativa y no limitativa, esta Ley tiene por objeto garantizar a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

III. De la salud, la alimentación y la familia:

a. A tener acceso a los satisfactores necesarios, considerando alimentos, bienes, servicios y condiciones humanas o materiales para su atención integral.

b. A tener acceso preferente a los servicios de salud, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 4o. Constitucional y en los términos que señala el artículo 18 de esta Ley, con el objeto de que gocen cabalmente del derecho a su sexualidad, bienestar físico, mental y psicoemocional.

c. A recibir orientación y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene, así como a todo aquello que favorezca su cuidado personal.

Las familias tendrán derecho a recibir el apoyo subsidiario de las instituciones públicas para el cuidado y atención de las personas adultas mayores.

IV. De la educación:

a. A recibir de manera preferente el derecho a la educación que señala el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el artículo 17 de esta Ley.

b. Las instituciones educativas, públicas y privadas, deberán incluir en sus planes y programas los conocimientos relacionados con las personas adultas mayores; asimismo los libros de texto gratuitos y todo material educativo autorizado y supervisado por la Secretaría de Educación Pública, incorporarán información actualizada sobre el tema del envejecimiento y las personas adultas mayores.

V. Del trabajo:

A gozar de igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo o de otras opciones que les permitan un ingreso propio y desempeñarse en forma productiva tanto tiempo como lo deseen, así como a recibir protección de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de otros ordenamientos de carácter laboral.

VI. De la asistencia social:

a. A ser sujetos de programas de asistencia social en caso de desempleo, discapacidad o pérdida de sus medios de subsistencia.

b. A ser sujetos de programas para contar con una vivienda digna y adaptada a sus necesidades.

c. A ser sujetos de programas para tener acceso a una casa hogar o albergue, u otras alternativas de atención integral, si se encuentran en situación de riesgo o desamparo.

VII. De la participación:

- a. A participar en la planeación integral del desarrollo social, a través de la formulación y aplicación de las decisiones que afecten directamente a su bienestar, barrio, calle, colonia, delegación o municipio.
- b. De asociarse y conformar organizaciones de personas adultas mayores para promover su desarrollo e incidir en las acciones dirigidas a este sector.
- c. A participar en los procesos productivos, de educación y capacitación de su comunidad.
- d. A participar en la vida cultural, deportiva y recreativa de su comunidad.
- e. A formar parte de los diversos órganos de representación y consulta ciudadana.

Lo que está plasmado en el mencionado capítulo II de la Ley para los Adultos Mayores, no es una realidad para los viejos de escasos recursos. El Estado no ha hecho valer los derechos de la salud, alimentación, ni se ha enfocado a fortalecer la solvencia familiar para que eso ayude en el cuidado de los viejos; no gozan de igualdad de oportunidades ni son sujetos de programas para contar con una vivienda digna y adaptada a sus necesidades. Quienes son sujetos de programas para tener acceso a una casa hogar o albergue son maltratados en esos lugares, o sea, que se agrava su situación de riesgo y desamparo. Se les niega el derecho a la participación.

Las situaciones que se dan en la vida cotidiana llevan a preguntarse si, de verdad, las instituciones están siguiendo las estrategias correctas para aplicar lo establecido en la

ley. La respuesta es negativa y esto lo refuerzan las noticias sobre los viejos.

El consultor de Seguridad Social José Luis Salas Lizáur, dijo para el periódico "Sin embargo":

Hoy en día los jóvenes ni siquiera consiguen trabajo y regresan a casa de sus papás, con hijos y esposa, porque no pueden ni siquiera solventar su propio hogar, ¿cómo se les puede pedir que se hagan cargo de sus viejos? Cuestiona el destacado consultor, quien a la vez advierte: "Si México no hace cambios va tener un país de viejos pobres y enfermos".⁵³

La posibilidad de influir en el sistema disminuye día con día, es decir, todo aquello que la modernidad sólida ofrecía como algo seguro, ha dejado de serlo y, como consecuencia, los individuos se comprometen cada vez menos con el trabajo, la familia y la comunidad; la carga de responsabilidad ha aumentado y así, también, los prejuicios hacia los viejos.

La desigualdad económica y social aumenta, la riqueza se concentra en unos cuantos y las clases baja y pobre hacen más numerosa su población, de tal manera que los viejos entran cada vez más a formar parte de los sectores relegados, sufriendo las consecuencias dañinas del modelo privatizador capitalista en el que todos estamos inmersos.

El Estado prometió garantizar que las directrices que se plasmaron en la Ley para los Derechos de los Adultos Mayores, se cumplieran cabalmente, por medio de la vigilancia y seguimiento de políticas públicas bien planificadas. En dicha ley se decreta lo siguiente:

⁵³ <http://www.sinembargo.mx/01-05-2013/604724>

TÍTULO CUARTO: DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

CAPÍTULO I - DE LOS OBJETIVOS

Artículo 10.- Son objetivos de la Política Nacional sobre personas adultas mayores los siguientes:

I. Propiciar las condiciones para un mayor bienestar físico y mental a fin de que puedan ejercer plenamente sus capacidades en el seno de la familia y de la sociedad, incrementando su autoestima y preservando su dignidad como ser humano;

II. Garantizar a las personas adultas mayores el pleno ejercicio de sus derechos, sean residentes o estén de paso en el territorio nacional;

III. Garantizar igualdad de oportunidades y una vida digna, promoviendo la defensa y representación de sus intereses;

IV. Establecer las bases para la planeación y concertación de acciones entre las instituciones públicas y privadas, para lograr un funcionamiento coordinado en los programas y servicios que presten a este sector de la población, a fin de que cumplan con las necesidades y características específicas que se requieren;

V. Impulsar la atención integral e interinstitucional de los sectores público y privado y de conformidad a los ordenamientos de regulación y vigilar el funcionamiento de los programas y servicios de acuerdo con las características de este grupo social;

VI. Promover la solidaridad y la participación ciudadana para consensar programas y acciones que permitan su incorporación social y alcanzar un desarrollo justo y equitativo;

VII. Fomentar en la familia, el Estado y la sociedad, una cultura de aprecio a la vejez para lograr un trato digno, favorecer su revalorización y su plena integración social, así como procurar una mayor sensibilidad, conciencia social, respeto, solidaridad y convivencia entre las generaciones con el fin de evitar toda forma de discriminación y olvido por motivo de su edad, género, estado físico o condición social;

VIII. Promover la participación activa de las personas adultas mayores en la formulación y ejecución de las políticas públicas que les afecten;

IX. Impulsar el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores observando el principio de equidad de género, por medio de políticas públicas, programas y acciones a fin de garantizar la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades de hombres y mujeres así como la revalorización del papel de la mujer y del hombre en la vida social, económica, política, cultural y familiar, así como la no discriminación individual y colectiva hacia la mujer;

X. Fomentar la permanencia, cuando así lo deseen, de las personas adultas mayores en su núcleo familiar y comunitario;

XI. Propiciar formas de organización y participación de las personas adultas mayores, que permitan al país aprovechar su experiencia y conocimiento;

XII. Impulsar el fortalecimiento de redes familiares, sociales e institucionales de apoyo a las personas adultas mayores y garantizar la asistencia social para todas aquellas que por sus circunstancias requieran de protección especial por parte de las instituciones públicas y privadas;

XIII. Establecer las bases para la asignación de beneficios sociales, descuentos y exenciones para ese sector de la población, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;

XIV. Propiciar su incorporación a los procesos productivos emprendidos por los sectores público y privado, de acuerdo a sus capacidades y aptitudes;

XV. Propiciar y fomentar programas especiales de educación y becas de capacitación para el trabajo, mediante los cuales se logre su reincorporación a la planta productiva del país, y en su caso a su desarrollo profesional;

XVI. Fomentar que las instituciones educativas y de seguridad social establezcan las disciplinas para la formación en geriatría y gerontología, con el fin de garantizar la cobertura de los servicios de salud requeridos por la población adulta mayor;

XVII. Fomentar la realización de estudios e investigaciones sociales de la problemática inherente al envejecimiento que sirvan como herramientas de trabajo a las instituciones del sector público y privado para desarrollar programas en beneficio de la población adulta mayor;

XVIII. Promover la difusión de los derechos y valores en beneficio de las personas adultas mayores, con el propósito de sensibilizar a las familias y a la sociedad en general respecto a la problemática de este sector;

XIX. Llevar a cabo programas compensatorios orientados a beneficiar a las personas adultas mayores en situación de rezago y poner a su alcance los servicios sociales y asistenciales así como la información sobre los mismos, y

XX. Fomentar la creación de espacios de expresión para las personas adultas mayores.

De los puntos descritos, no se ha alcanzado ninguno. Todo lo contrario. Hay viejos que han pasado a situación de calle. En el periódico "El Universal", en una nota publicada el 20 de febrero de 2013, se reveló lo siguiente:

En el Distrito Federal existen más de cuatro mil personas, hombres y mujeres, niños y adultos mayores que viven en situación de calle. Ahí donde sus derechos humanos no existen.

De acuerdo con el censo "Tú también cuentas IV" (2011-2012), realizado por el Instituto de Asistencia y de Integración Social (IASIS) de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno capitalino, el 52% de estas personas se concentran en las delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, al centro-oriente del DF.[...]El 32% tiene entre 18 y 30 años de edad, les siguen en porcentaje los de 31 a 40 con 23%. El 6% tiene entre 70 y 90 años y el 4% entre 0 y 17 años.

En resumen: Desde Simone de Beauvoir, en la década de 1970, hasta la actualidad, en la modernidad líquida de Bauman, la vida capitalista ha tomado mayor control de los individuos, impactando también la realidad de Ciudad de México. Esto se ha traducido en marcados cambios en los procesos sociales: "En nuestra sociedad, donde lo único que se tiene en cuenta es el lucro, los empresarios prefieren evidentemente la explotación intensiva de los asalariados; cuando están acabados, se les desecha y se toma a otros, apoyándose en el Estado para pagarles una limosna".⁵⁴

Sin embargo, la vulnerabilidad de los viejos no sólo está determinada por las estructuras sociales, sino también

⁵⁴ Simone de Beauvoir. *La vejez*, Edhasa, Barcelona, 1983, p. 281.

por el grado de preparación para aceptar los cambios de dicha etapa. Estos dos aspectos, además, se influyen mutuamente y es por ello que, en un intento por observarlos más de cerca y orientar la mirada a los viejos de bajos recursos económicos en Ciudad de México, resulta conveniente dividirlos entre factores externos (ligados a las estructuras sociales) e *internos* (vinculados a la preparación individual para enfrentar la vejez).

3.c. Factores externos que afectan a los viejos

La capital mexicana es donde se concentra el mayor número de viejos. "La Ciudad de México es la entidad del país con el mayor porcentaje de personas adultas mayores de 60 años. Son 1.1 millones y de esta cifra 13%—unos 149 mil—viven solos por necesidad y pocos por decisión propia".⁵⁵

Los viejos que viven en el Distrito Federal concentran un elevado porcentaje de analfabetismo y un nivel educativo bajo, lo cual disminuye sus oportunidades de autosuficiencia. Las últimas investigaciones del 2010 revelaron lo siguiente:

La CNDH menciona que aún cuando el Distrito Federal cuenta con la tasa más baja de analfabetismo (11%) con respecto a este sector de la población, la mayoría de las personas adultas mayores cuentan con un nivel educativo bajo. En 2000 cerca del 17% contaba con un nivel educativo igual o mayor a la educación superior, únicamente el 13% contaba con secundaria terminada, aproximadamente 28% había terminado la educación primaria, 25% tenía la primaria incompleta y cerca del 15% no contaba con ningún tipo de instrucción.⁵⁶

⁵⁵ <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/df-viven-solos-149-mil-ancianos-1027612.html>

⁵⁶ Fabián Camacho, *Reporte especial de la situación de los derechos humanos de las personas adultas mayores en el Distrito Federal*. Pp. 62-66.

El Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM) de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal (Sedeso) informó que sólo el 30% de los viejos en la entidad cuenta con algún familiar que los cuide, 70% de los derechohabientes no tienen quién los atiende.

En la Ciudad de México, las condiciones económicas desfavorables durante la vejez afectan el bienestar de este grupo. Si carecen de recursos tienen dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, como son: alimentación, vestido, vivienda, salud, aseo personal, por mencionar algunas.

En este sentido, tres teorías sociales de la vejez muestran el impacto que tienen las políticas públicas y la seguridad económica sobre este grupo social, cuando no funcionan adecuadamente:

Teoría crítica de la economía política. De corte marxista, sostiene que las políticas sociales contribuyen a la marginación de los viejos; los problemas que enfrentan son resultado de las prácticas sociales, y con frecuencia son resultado del enfrentamiento entre grupos de intereses donde los viejos llevan todas las de perder, más que el resto de la población.⁵⁷

Teoría del intercambio social o teoría del conflicto. Plantea la desigualdad entre los viejos y los demás grupos sociales desde el punto de vista económico. Cuanto más alto sea el status social, mejor reafirmado estará en sus relaciones con los otros a través de la cantidad de recursos valiosos que se posean; pero, tan pronto la sociedad ya no

⁵⁷ María Teresa Bazo, *Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional*, Médica Panamericana, Madrid, 2006, p. 73.

obtenga algún beneficio de esas personas, desaparecerá el interés por continuar con las relaciones y, con ello, también desaparecerá dicho status. Sus exponentes son los estadounidenses: George Homans y Peter Blau.⁵⁸

Teoría de la estratificación por edades. Se desprende de la teoría funcionalista de acuerdo a la categorización por edad. Asegura que la sociedad se encuentra dividida por edades; a partir de ahí se hace una diferenciación de las capacidades: roles sociales, derechos y obligaciones, persistiendo también desigualdad en la distribución de recursos. Desarrollada por Matilda Riley, de origen estadounidense: "Así se entiende que es adecuado que las personas jóvenes sean promovidas a posiciones productivas, las personas adultas las ocupen y los mayores las abandonen".⁵⁹

Las tres teorías mencionadas confirman que nos encontramos inmersos en una sociedad donde las políticas sociales ya no se encargan de proteger a los viejos y menos a los que están en estado de vulnerabilidad; ahora se le da más peso al consumo. Por lo tanto, el valor del ser humano se establece con base en lo que tiene y en lo que produce, ubicándose en una posición egoísta y fría con respecto a los otros, como lo ha manifestado Bauman con referencia a la *modernidad líquida*.

Por ejemplo, el sistema de pensiones en México⁶⁰ inicia en 1942 con lo que se llamó *Reparto definido*, en el cual las aportaciones de los trabajadores activos de la época financiaban el pago de las pensiones de la población en

⁵⁸ Ibid.

⁵⁹ Ibid.

⁶⁰ <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2012/agf.html>

retiro. Con el paso del tiempo, este sistema se vio condicionado por factores económicos, políticos y sociales en transformación. El Estado se ve rebasado por las crecientes necesidades ante el aumento en el número de viejos que tienen derecho a una pensión.

La siguiente reestructuración fue en 1973, cuando el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) implementó la cotización por número de semanas laboradas del trabajador y con base en su sueldo y sus aportaciones al IMSS determinaba el monto de la pensión.

En el año de 1992 surge el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). En este se toma el 2% del salario base de cotización y se acumula en una cuenta de ahorro bancaria para el trabajador.

En 1997, como parte de las medidas que se han tomado ante el creciente debilitamiento del Estado, se establece la contratación de una Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE)⁶¹ o de algún seguro de vida. La AFORE es una empresa que funciona de la siguiente manera: Se descuenta una cantidad de acuerdo al salario que se percibe junto con otra cantidad que aporta el patrón y otra cantidad que aporta el gobierno. Estas cantidades son invertidas desde el primer día y generan un rendimiento al trabajador.

Si un individuo decide comprar un seguro de vida y muere antes de lo previsto, el beneficiario ganará mucho dinero, pero entre más tarde en morir, la ganancia va disminuyendo. En cuanto a las AFORES hay que decir que se han denunciado

⁶¹ http://www.economia.com.mx/las_afore_y_su_funcionamiento.htm

AFORE. Fondo de Ahorro para el Retiro: Empezó a operar en el año de 1997 durante la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León.

abusos. Estudios serios revelan cuál es la tragedia que viven los viejos detrás de estas empresas:

Miles de millones de pesos pagan los trabajadores a grupos financieros para que administren sus ahorros; sin embargo, los fondos ni remotamente les garantizan una pensión digna: la mayoría de los jornaleros labora 25 años para retirarse con 150 mil pesos, mientras que las administradoras obtienen utilidades anuales que superan los 3 mil millones de pesos. La mayoría de los jubilados tendrán que sobrevivir con alrededor de mil 200 pesos mensuales durante 15 años. No tendrán más ahorros si viven más.⁶²

La Asociación Mexicana de Afores (Amafore) realizó su tercera encuesta sobre retiro y ahorro.⁶³ Según la encuesta, la mayoría de los viejos en México enfrentan un retiro con carencias y preocupaciones, con sentimientos de soledad y abandono y preocupados por su situación económica. El sondeo realizado entre más de 2,000 personas, en ocho entidades federativas, arroja la cifra de un 66% que vive con ingresos familiares por debajo de los tres salarios mínimos mensuales:

- Siete de cada diez tienen ingresos menores a 5,500 pesos mensuales.
- Un 7% recibe ingresos de hasta 600 pesos mensuales.
- Se tiene que el 39% recibe ingresos de una jubilación o pensión.
- El 30% recibe ayuda de hijos o familiares.
- La mayoría manifestaron sentimientos de vergüenza y frustración.
- El 26% recibe ingresos o pensión alimentaria, sobre todo en el Distrito Federal, por parte del gobierno local.

⁶² http://revistafortuna.com.mx/opciones/archivo/2007/febrero/htm/afores_abuso_usura.htm

⁶³ Todas las cifras de la encuesta pueden revisarse en:

<http://www.dineroenimagen.com/2013-09-27/26532>

<http://www.amafore.org/sites/default/files/BOLETIN%20ENCUESTA%202013%20%28AMAF0RE%29.pdf>

- 41% nunca cotizaron en una institución.⁶⁴

Lo que han concluido estos estudios es que los problemas de salud, sentimientos de abandono y la necesidad de seguir trabajando en la vejez son porque la mayoría no cuentan con ingresos para su manutención, así que para este grupo vulnerable es un proceso con nuevos desafíos a enfrentar.

El FMI (Fondo Monetario Internacional) señaló que: “a medida que las poblaciones envejecen en las próximas décadas, consumirán un porcentaje creciente de recursos, ejerciendo presión sobre los balances públicos y privados”.⁶⁵

Finalmente, además de todo lo anterior, la cultura del buen trato para los viejos es precaria. Mucha gente, en su entorno, los discrimina y los ve con aversión, considerándolos un estorbo, o simplemente hay falta de paciencia para tratarlos. Como parte de los prejuicios y estereotipos sociales hacia este grupo social está el hecho de que se le da mucha importancia a los cambios en la apariencia física y a la solvencia económica.

3.d. Factores *internos* que afectan a los viejos

En Ciudad de México también se vive una notoria falta de cultura de planificación de la vejez, no existe el estímulo para ello. Se entra en esta etapa sin asumirla, y no se asume porque, precisamente, se siente rechazo hacia ella, y por lo tanto surge una decadencia penosa.

⁶⁴ <http://www.dineroenimagen.com/2013-09-27/26532>

⁶⁵ <http://www.jornada.unam.mx/2012/04/12/edito>

Esta propuesta la da a conocer la directora del FMI, Christine Lagarde, añade que: los gobiernos aumenten la edad de jubilación—refiriéndose con esto a la esperanza de vida—recorte de pensiones, aumento de cotizaciones y una cobertura gestionada conjuntamente por el sector público y privado.

Por ejemplo, el sentimiento de soledad o la soledad misma se presentan inevitablemente en esta etapa, y depende de cada viejo la manera en que se enfrenta a esta situación. A veces, aunque vivan con la familia, se sienten solos de manera negativa, es decir, un estorbo, y el hecho de no tener con quién conversar y de abandonar la interacción social influyen enormemente, acelerando su decadencia.

Otro factor interesante es el planteado por el ruso Lev Semiónovich Vigotsky en su Teoría de la continuidad. Esta teoría integra el proceso biográfico, es decir, propone que la vejez es una prolongación de las etapas anteriores de la vida y, por lo tanto, en ella se acentúan las características de la personalidad, llevando sus gustos y hábitos a las nuevas situaciones.

La vejez, entonces, sería el producto de un modo de vivir, pensar y actuar que se va definiendo con el paso del tiempo, por lo que no es extraño que muchas de las acciones y expectativas, cuando se llega a la vejez, se basen en valores profundamente interiorizados y, por lo tanto, difíciles de cambiar.

Existen, por otra parte, teorías sociológicas que ponen el acento en la interacción de los factores *externos* e *internos*.

Teoría de la actividad. Esta teoría afirma que sólo el viejo activo puede estar tranquilo con el entorno social, y viceversa. De esto dependerá que sea útil y productivo en alguna actividad remunerada en el contexto donde se encuentre, porque si no sucede así, tendrá la sensación de que no sirve, que estorba; por lo tanto, se deprimirá y

aislará. Talcott Parsons y Robert Havighurst desarrollaron esta teoría.⁶⁶

Teoría del contexto social o socioambiental. Expuesta por Joseph Huber, plantea tres factores que aquí destacan: *la salud, los condicionamientos económicos y los apoyos sociales*. Si estos elementos se tornan desfavorables para los viejos, habrá una degradación de actividad y, por supuesto, una serie de crisis a las que quedan expuestos.⁶⁷

Estas teorías demuestran hasta qué punto la condición del viejo depende del contexto social y económico dentro de la *sociedad líquida* que plantea Bauman. Pero, además, el viejo sufre un destino biológico que también tiene consecuencias sociales y económicas al hacerlo *improductivo*:

Se cree, sin tener seguridad, que la herencia desempeña un papel directo o indirecto en la longevidad; muchos otros factores intervienen, y ante todo el sexo: en todas las especies animales las hembras viven más que los machos. Después intervienen las condiciones de crecimiento, la alimentación, el medio, las condiciones económicas.⁶⁸

A final de cuentas, las teorías sociales de la vejez tienen mucha similitud, esto es, utilizan conceptos como: "marginación", "aislamiento", "desapego", "vejez satisfactoria", "el rol del viejo". Tales conceptos, indudablemente, contribuyen a comprender con mayor claridad la problemática de este grupo social, pero no es posible atribuir a una sola teoría las causas y circunstancias que rodean al fenómeno de la vejez. Cada una de ellas representa diferentes formas del envejecimiento en las personas. Más

⁶⁶ María Teresa Bazo, *Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional*. Médica Panamericana, Madrid, 2006, pp. 87-105.

⁶⁷ Ibid.

⁶⁸ Simone de Beauvoir, *La vejez*, Edhasa, Barcelona, 1983, p. 45.

aún, habría, quizá, que repensar más el proceso de envejecimiento desde la individualidad de quien lo vive, pues no existe un *verdadero* tipo de vejez feliz.

Por ejemplo, algunos viejos logran vivir esta etapa más benéficamente que otros, encuentran la manera de ser útiles buscando trabajos de acuerdo a su edad. Con su actividad mental, física y social contribuyen al trabajo reivindicativo de la vejez, logrando que la sociedad comprenda que se puede llegar de manera gratificante, hermosa, positiva, independiente y saludable.

Desafortunadamente, en Ciudad de México, parte de los prejuicios y estereotipos sociales es, precisamente, considerar a las personas viejas como improductivas, inútiles y dependientes. Esto va claramente en contra de la dignidad de esos individuos, y las limitantes que se presentan cuando se pertenece a una clase social vulnerable puede reportarles problemas que escapan a su control.

Habría que generar esquemas de protección con estrategias que contribuyan a que esta parte de la población no quede en el total desamparo. Se trata de generar una mejor integración de los viejos con el fin de crear nuevos lazos intergeneracionales y construir una nueva sociedad en la que se pueda hacer uso de un capital humano que incluya a todos sus integrantes.

En este sentido, en mi último apartado, hago una propuesta encaminada a la creación de una Organización no gubernamental (ONG) que se encargue específicamente del cuidado de los viejos en el Distrito Federal.

Conclusiones

- El abandono que sufren los viejos en Ciudad de México es principalmente de parte del Estado y de la familia.
- Las condiciones económicas sí determinan las relaciones sociales de los viejos.
- En la sociedad líquida, el individuo se vuelve un ente pasivo, individualista, egoísta, conformista, pesimista y carente de fe.
- México es un ejemplo de esa sociedad *moderna líquida* descrita por Bauman, se vive bajo el imperio de la caducidad y la seducción del consumo.
- Esa sociedad *moderna líquida* mexicana convierte a los viejos en blanco de consumo cuando tienen los medios económicos y en *desecho*, cuando no los tienen.
- Diferentes imágenes de la vejez, en diferentes épocas y lugares, dejan claro que el contexto cultural es lo que las determina, y de ahí que se pueda hablar de la vejez como una "construcción social".
- Mitos y prejuicios contra la vejez en México surgen en occidente con la tradición grecorromana.
- Entre los griegos, los viejos de clase social acomodada eran considerados ciudadanos libres, mientras que a los de clase baja se les excluía y marginaba.
- Marco Tulio Cicerón, según Simone de Beauvoir, menciona cuatro motivos por los que la vejez era mal vista por los demás: (1) aparta a la persona de las actividades; (2) hay una pérdida de la fuerza física; (3) ya no se disfrutan los placeres y (4) se está próximo a la muerte.

- La vejez iniciaba a los 50 años y la mujer sufría una mayor marginación social. Si la familia no brindaba apoyo, los viejos se incorporaban a grupos de indigentes.
- Con el tiempo y como consecuencia de la lucha obrera, los seguros de desempleo, enfermedad y vejez empezaron a extenderse por muchos países, incluso fuera de Europa. Así se sentaron las bases de los *Estados de bienestar*.
- En el México prehispánico se tenía a los viejos en alta estima y se prestaba atención a sus consejos. Ocupaban un lugar privilegiado que era igual para hombres y mujeres.
- Con la llegada de los españoles, la discriminación hacia los viejos se convierte en una constante. El gobierno deja a los eclesiásticos la tarea de ayudar a los desprotegidos, y dentro de esos desprotegidos están los viejos.
- A finales del siglo XX, con la llegada a México del neoliberalismo y la consecuente reducción o anulación del apoyo del Estado al desarrollo económico y social, la vida de los viejos de clase baja en Ciudad de México se torna mucho más difícil, lejos de la tradición mexicana y atravesada por la *modernidad líquida* de Bauman, en un entorno de violencia desbordada y la corrupción enraizada en el país desde la Colonia.
- Las instituciones públicas, en general, han ido perdiendo capacidad de gestión y atraviesan por severas crisis estructurales.
- De manera cada vez más marcada, el Estado ha dado la espalda a los más desvalidos, entre los que se ubican los viejos de clases vulnerables.

- Así, la realidad de Ciudad de México puede ser también descrita como la *sociedad degradada* de Simone de Beauvoir.
- La vulnerabilidad de los viejos también está determinada por el grado de preparación para aceptar la última etapa de la vida.
- En Ciudad de México falta una cultura de planificación de la vejez.
- Imperan prejuicios y estereotipos que describen a los viejos como improductivos, inútiles y dependientes.
- Las oportunidades de autosuficiencia de los viejos se reducen drásticamente en Ciudad de México debido a su bajo nivel educativo.
- La mayoría de los viejos en Ciudad de México enfrentan carencias y preocupaciones, sentimientos de soledad y abandono.

Propuesta

El hecho de que la complejidad y magnitud de un proyecto para tratar de revertir la tendencia a tratar de *desecho humano* a los viejos, sería cambiar todo un sistema de valores, según expuesto en esta tesis, no debe paralizar a nadie en un intento por mitigar, al menos, las consecuencias de ese signo de *degradación* de la sociedad.

Mi propuesta apunta, pues, a la creación de una alternativa que contribuya a actuar sobre aquellas variables al alcance del ciudadano común que podrían brindar una mejor calidad de vida a los viejos: una fuente de autoempleo que les permita, en la medida de lo posible, no sólo una cierta independencia económica, sino también socializar y mantenerse activos.

Para ello he pensado en el esquema de las llamadas ONGs por las razones que a continuación expongo:

Una Organización no gubernamental, propiamente dicha, es un tipo de red social comunitaria. Es una forma de organización que forma parte del sector terciario, ya que se dedica a brindar servicios. En el contexto social, viene también entendida como un organismo privado sin fines de lucro, orientado a intereses públicos y que tiene como meta complementar las acciones del Estado en la atención de necesidades sociales. Su objetivo primordial es la consecución de un bien común.

Verónica Montes de Oca define a una ONG, en tanto red comunitaria, de la siguiente manera:

Conjunto de personas que interactúan regularmente y que están unidas por un sentido de pertenencia e identidad social a un territorio definido, por un interés compartido o una combinación de ambos. Dentro de las redes comunitarias se reciben y proporcionan distintas formas de apoyo, intercambios que se realizan con cierta reciprocidad, y cuya finalidad colectiva es mantener y mejorar la calidad de vida.⁶⁹

Por otra parte, los estudios realizados en las barriadas de México por Larissa Adler de Lomnitz,⁷⁰ la han llevado a concluir que sin las redes sociales no gubernamentales, los habitantes de esos barrios marginados no podrían sobrevivir, ya que dichas redes les garantizan la obtención de los medios que les permiten enfrentarse a una realidad de marginación y pobreza. En sus propias palabras:

Una red social es un campo de relaciones entre individuos que puede ser definida por una variable determinada y referirse a cualquier aspecto de una relación. Una red social no es un grupo bien definido y limitado, sino una abstracción científica que se utiliza para facilitar la descripción de un conjunto de relaciones complejas en un espacio social dado. Cada persona es el centro de una red de solidaridad y, a la vez, es parte de otras redes. La solidaridad implica un sistema de intercambio de bienes, servicios e información que ocurre dentro de la sociabilidad.⁷¹

Así, lo que propongo es la creación de una organización orientada a mejorar la calidad de vida de todos los involucrados en ella, con base en un apoyo recíproco entre beneficiarios y promotores de sus acciones. Los promotores integran un grupo claramente delimitado para la ejecución de funciones previamente acordadas y están vinculados a través

⁶⁹ Verónica Montes de Oca, *Redes comunitarias, género y envejecimiento*. P. 18.

⁷⁰ Antropóloga descendiente de padres ucranianos, nacida en París en 1932, de naturalización chilena por matrimonio y naturalizada en México por residencia, autora de importantes estudios que abordan el concepto de red social.

⁷¹ http://estepais.com/inicio/historicos/146/1_Propuesta_Globalizacion_Adler.pdf

de un conjunto de relaciones sociales regulares, estableciendo lazos de comunicación que habrán de permitir satisfacer los intereses colectivos de la red.

Mi idea está motivada por el hecho de que dentro de las redes sociales no gubernamentales en la Ciudad de México no he visto, hasta ahora, ONGs que se dediquen específicamente a atender las necesidades de los viejos, y menos aún de los viejos de clases vulnerables del Distrito Federal.

El organigrama que propongo para la ONG es el siguiente:



La junta directiva

- Está al pendiente del funcionamiento adecuado de la organización, en cada uno de sus detalles.
- Sirve como punto de encuentro para proponer y discutir los proyectos a desarrollar por la organización.

Área de proyectos de investigación

- Recopila la información necesaria para detectar necesidades y oportunidades para tratar de atenderlas.
- Tendrá que haber un grupo de colaboradores, distribuidos en cada una de las dieciséis delegaciones del Distrito Federal (asignar el número por cada una, dependiendo del tamaño de la delegación), encargados de detectar a toda la población mayor de setenta años y en estado de vulnerabilidad, a través un sondeo cuidadoso de las condiciones en que viven.

Área de formación y desarrollo

- Asesora y capacita al personal de las diferentes áreas para contar con más herramientas de acción.
- Ayuda a hacer un mejor trabajo en el diseño, coordinación, ejecución y evaluación de los proyectos.

Administración y finanzas

- Busca financiamiento mixto, es decir, gestiona con organismos públicos y privados aportaciones monetarias o en especie afines a los proyectos de la ONG.

- Se asegura de todas las áreas de la organización cuente con los recursos financieros correspondientes.
- Controla los recursos financieros de la organización.
- Administra los recursos para la puntual implementación y seguimiento de los proyectos.

Programas

- Es responsable de la ejecución de los diferentes programas.
- Sirve de enlace para conectar a los beneficiarios de los programas con otras redes o instituciones públicas que ofrezcan ayuda adecuada.

Voluntariado

- Colabora en las diferentes áreas, según habilidades y disponibilidad.

Implementación y seguimiento

- Coordina y vigila el desarrollo efectivo de los programas en todos sus detalles (uso de recursos, registro de beneficiarios, evaluaciones de desempeño y resultados, etc).

Recursos materiales mínimos

- Un lugar céntrico, como punto de encuentro, en donde todos los integrantes de la ONG puedan reunirse y acordar las acciones a seguir.

- Que el lugar cuente con servicios básicos, como baño, línea telefónica, energía eléctrica y agua.
- Al menos cuatro computadoras con servicio de internet.
- Área para ordenar documentos.
- Área que sirva como cocina.

Los miembros de la ONG deberán mantener entre sí un contacto sólido y constante que apunte al fortalecimiento y crecimiento de la organización, cuidando los lazos internos y externos, de tal manera que, particularmente los viejos puedan sentirse útiles e independientes por su participación en la ONG.

Si bien mi propuesta no incluye programas concretos a desarrollar (en tanto que éstos deben definirse a partir de una investigación previa), me gustaría avanzar una alternativa para que los viejos no dejen de percibir o empiecen a obtener recursos económicos.

Los colaboradores encargados de la ejecución de los programas deberán asistir a los beneficiarios en la revisión de la bolsa de trabajo del Instituto Nacional Para Adultos Mayores (INAPAM) o la de cualquier otro organismo.

Si los resultados no satisfacen las necesidades de los beneficiarios, motivar su participación en un debate para encontrar opciones y, en su caso, proponer. Por ejemplo: la creación de un taller de huertos familiares.

La creación de huertos familiares tendría como finalidad:

1. Ofrecer a los viejos la posibilidad de mantenerse activos.
2. Avivar sus relaciones sociales.

3. Elevar su autoestima y posibilidades de mayor independencia, ya sea por el dinero que pudieran obtener de su trabajo en los huertos o por la posibilidad de usar los productos para autoconsumo.

Por otra parte, con el fin de tratar de mejorar la imagen de los viejos en su comunidad, el área de Proyectos e investigación deberá identificar cineclubs en la zona atendida (o impulsar su creación, en caso de que no haya) para que incluyan en su programación películas que permitan un acercamiento a la realidad de los viejos.

En la selección deberá tenerse especial cuidado en escoger películas que no reproduzcan los estereotipos o, en tal caso, que tras su proyección haya un debate al respecto.

La producción de este tipo de cine se ha incrementado en los últimos años, particularmente en Europa, pero también es posible encontrar producciones recientes de otras regiones del mundo. Tres ejemplos:

- El violín (México, 2007).
Drama de Francisco Vargas Quevedo.
Un viejo campesino y violinista rural decide unirse a la guerrilla durante la Guerra sucia en México.
(<http://www.elviolinthemovie.com>)

- El hijo de la novia (Argentina, 2001).
Comedia de Juan José Campanella.
Una mujer vieja decide cumplir su sueño de casarse por la iglesia.
(<http://cineatp.com/peliculas-romanticas/el-hijo-de-la-novia.php>)

- Goya en Burdeos (España, 1999).
Drama de Carlos Saura.
Recuerdos de Francisco Goya (ya viejo) desde su exilio
en Burdeos.
(http://cineario.com/etiqueta/tercera_edad)

Bibliografía.

- BAUMAN, Zygmunt, *Vida líquida*. Paidós. Barcelona, 1992, 209 pp.
- BAUMAN, Zygmunt, *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Gedisa. Barcelona, 2000, 155 pp.
- BEAUVOIR, Simone, *La vejez*, Edhasa. Barcelona, 1983, 674 pp.
- BAZO, María Teresa, *Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional*. Médica Panamericana, Madrid, 2006, 104pp.
- CICERÓN, Marco Tulio, *De Senectute*. Triacastela. Madrid, 2001, 209pp.
- CHADI, Mónica, *Redes sociales en el trabajo social*. Espacio. Buenos Aires, 2000, 161 pp.
- DELGADO Cantú, Gloria, *El mundo moderno y contemporáneo*. Pearson Educación. México, 2005, 419pp.
- DELGADO Cantú, Gloria, *México, estructura política, económica y social*. Prentice Hall. México, 2000, 375 pp.
- DURKHEIM, Émile, *El suicidio*. La Pleyade. Buenos Aires, 1971, 315pp.
- ENGELS, Federico, *Origen de la familia. La propiedad privada y el Estado*. Editores mexicanos unidos. México, 1992, 206pp.
- RAMÍREZ Zaragoza, Miguel Ángel, "La izquierda avanza. Las enseñanzas del movimiento estudiantil popular del CGH: un

acto de dignidad rebelde”, en José Enrique González Ruiz (comp), *Enseñanzas de la juventud rebelde del movimiento estudiantil popular*, CGH-UNAM, México, 2008, 378pp.

- LÓPEZ Paniagua, Rosalía, *Pobreza urbana y neoliberalismo en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México, 2004, 249pp.

- MARCUSE, Herbert, *El hombre unidimensional*. Editorial Joaquín Mórtiz, México, 1968, 272pp.

- MARX, Karl, *Contribución a la crítica de la economía política y económica*.

- MONTES DE OCA, Verónica, *Redes comunitarias, género y envejecimiento*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2004.

- SOUSTELLE, Jaques, *El universo de los aztecas: trad.*, de José Luis Martínez y Juan José Utrilla, FCE, CREA, México, 1983, 184pp.

- TRIADÓ, Carme y Villar Feliciano (coords.), *Psicología de la vejez*. Alianza, Madrid, 2006, 450pp.

Fuentes de internet.

<http://www.vejezyvida.com/psicologia-de-la-salud-y-la-vejez/>

http://www.bvs.sld.cu/revistas/res/vol12_2_99/res01299.htm

[\[uruguay.espaciolatino.com/aaa/ribot_reyes_victoria/vejez_y_en_vejecimiento.htm\]\(http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/ribot_reyes_victoria/vejez_y_en_vejecimiento.htm\)](http://letras-</p></div><div data-bbox=)

<http://gerontologia.maimonides.edu/2011/02/la-gente-le-teme-a-la-palabra-vejez/>

http://www.economia.com.mx/nivel_socioeconomico_d_clase_media_baja.htm

<http://www.vejezyvida.com/dos-tipos-de-vejez/>

<http://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/2010/1-2/?i=art12>

<http://www.animalpolitico.com/2013/06/mexico-pais-de-clase-baja-inegi/>

<http://www.jornada.unam.mx/2012/04/12/edito>

<http://www.amefore.org/sites/default/files/BOLETIN%20ENCUESTA%202013%20%28AMAF0RE%29.pdf>

<http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/3311.pdf>

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/06/14/965166>

<http://www.sinembargo.mx/01-05-2013/604724>

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245.pdf>